

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.  
No se devuelven los originales aunque  
no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos, a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:  
La Rioja, Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA REGIÓN  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Fraques concertado

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al periódico  
todo el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

†  
EL JOVEN

## Antonio Ruiz Redondo

ALUMNO DE LA NORMAL DE MAESTROS  
falleció en el día de ayer, a los 16 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconocidos padres don José y doña Modesta; hermanas Luis e Isabel; abuelos don José Ruiz y doña Trinidad López; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño 25 de marzo de 1924.

Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.  
Funeral y conducción del cadáver, hoy, a las cinco y media.  
Casa mortuoria, Muro de la Mata, número 6.  
La misa, se anunciará oportunamente.  
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

tación de un estado de opinión popular.

Dijo que el español no se sentía preocupado por la vida pública del país y cuando más hacía entregarse al papel de estratega de café en una labor pasiva, inerte y estéril, lo que le recordaba el triste caso de Luis XVI de Francia que, cuando tambaleaba su trono y estaba amenazada su cabeza, él, inconscientemente, dedicaba su actividad a perfeccionarse en el oficio de cerrajero.

En esta línea de inmoralidad, inconsciente interés por los negocios públicos—dijo—se produjo el movimiento de 13 de septiembre.

Entró el orador a tratar del Estatuto Municipal y, calificándolo de obra plenamente democrática, dijo que es una prueba de confianza que el Gobierno ha querido tributar al pueblo.

Habla del espectáculo lamentable que ofrece la evolución jurídico-económica de España comparada con la de otras naciones.

En casi todas se ha resuelto ya el problema político, el del derecho ciudadano pleno y se está ahora resolviendo el problema económico, mientras que en España todavía no está resuelta la primera cuestión.

Hizo observar que, siendo muy importante la libertad política, lo es mucho más la independencia económica, porque sin ésta no es posible la libertad en el orden político.

En España—afirmó—se había concedido teóricamente la plenitud de derechos políticos que se señaló en la Constitución de 1812, pero en la práctica esos derechos no podían ejercitarse porque la evolución en la independencia económica es escasa.

Dijo después, analizando el Estatuto, que en este se sienta el concepto del Municipio, no como una asociación de personas, que por este carácter estaba a merced de la ley y del Estado, subordinado a la legalidad, sino como una Comunidad natural, cuya capacidad no puede mermar el Estado, y como tal entidad natural no podrá ser vulnerada en sus derechos.

Los Ayuntamientos, hasta ahora—añadió—formaban parte del engranaje de la vida administrativa española, supeditados al ministro de la Gobernación y a los gobernadores civiles, y el Gobierno podía nombrar alcaldes, destituir concejales, nombrarlos interinamente a su conveniencia y su capricho, y así resultaba que con esta facultad podía anularse la voluntad de los electores, vilipendiándose los derechos de ciudadanía.

Ahora todo esto desaparecerá en absoluto y ni aún en Barcelona y Madrid habrá alcaldes de real orden.

Los Ayuntamientos quedan emancipados de la autoridad gubernativa, y de los acuerdos sólo podrá recurrirse ante las Audiencias territoriales, cuya resolución constituirá un garantía de justicia, lo que así puede esperarse de la dignidad de los miembros del Poder Judicial, en el que el Directorio ha realizado una obra de dignificación y saneamiento.

Ahora las extralimitaciones de los Ayuntamientos podrán ser corregidas por los alcaldes mediante la suspensión de los acuerdos, y caso de que los alcaldes no obraran estas suspensiones, si los gobernadores civiles las estimasen procedentes, lo advertirán y en último término llevarán el asunto a la decisión del tribunal contencioso-administrativo.

En este aspecto de organización de los Municipios, os españoles podemos envidiarlos de estar más adelantados que ningún otro país.

Respecto de los derechos electorales, se amplía el de elección a la edad de 23 años, y el de elegible a las mujeres cabeza de familia, rompiendo con el criterio romanista de que la mujer tiene en la casa la plena soberanía, y no necesita otra.

Expone su fe en la eficacia de la intervención femenina, diciendo que su inteligencia perspicaz le da derecho a la intervención en la vida del Municipio, en la que podrán ejercer esas dotes de administradoras que de hecho ejercen en la casa y en la familia.

Pondera como esencial la creación del Concejo abierto y de referendum, que se establecen en el Estatuto. El Concejo abierto aplicable a los pueblos menores de mil habitantes asigna el cargo de concejal a todos los vecinos, y el referendum en los demás Municipios da el derecho de actuar como miembros del Concejo a todos los electores.

El referendum concluirá con las

†

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA.

## DOÑA VICTORIA ABADIA HUETO

VIUDA DE BECERRA  
FALLECIO EN LOGROÑO EL 25 DE MARZO DE 1923  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Santiago, don Francisco Javier, don Jesús y doña María Mercedes; hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al Funeral de Cabo de Año que se celebrará en la Iglesia de Carmelitas mañana, 26, a las diez. Las misas que se celebren en este día en Viana (Navarra), en la Iglesia de San Francisco, y las de ocho y ocho y media en la de Santa María, serán aplicadas por el alma de la finada.

Logroño, 25 de marzo de 1924.

El Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## La Conferencia del Sr. Calvo Sotelo sobre el Estatuto Municipal

A las cuatro de la tarde de ayer llegó en automóvil procedente de Zaragoza el señor Calvo Sotelo.

En el Gran Hotel, donde se había hospedado, le aguardaba la Junta directiva del Ateneo, y momentos después llegó a saludarle el señor general gobernador civil, y más tarde el alcalde señor Hernández.

La conferencia del director general de Administración local había despertado gran interés, que determinó el que para escucharla vinieran a la capital los delegados gubernativos de los distritos de la provincia y muchos alcaldes y secretarios de pueblos de la región y de algunos Ayuntamientos limítrofes a ésta.

El señor Calvo Sotelo ha cumplido su compromiso, visitando esta ciudad, en uno de los primeros lugares y, yo, agradeciendo su deferencia le saludo y expreso mi cariño, testimonio de gratitud, en nombre del Ateneo.

### LA CONFERENCIA

El señor Calvo Sotelo, comenzó su disertación saludando al Ateneo y agradeciendo las palabras de saludo y bienvenida que le había tributado el señor Cañada.

Manifestó después que él no es el autor del Estatuto municipal, obra que responde al criterio del Gobierno y a la labor realizada por Parlamentos y generaciones anteriores, y anticipó que su obra es de propaganda del proyecto, no de defensa de hombres ni partidos, sino de exposición de una reforma, con el deseo de que el cauce que ha de ir señalando pueda convertirse en realidad.

Recordó que Romanones y Canalejas hablaron ya de la necesidad de ir a una reforma de la Ley Municipal, que ha de ser base de regeneración ciudadana.

Señaló el hecho de que los Municipios han estado hasta ahora en manos de profesionales de la política y se refirió a la antigua constitución de los partidos, faltos de ideales y en los que había generales, jefes y oficiales, pero en los que faltaban soldados, tanto que, con excepción de algunos núcleos de las extremas derechas o izquierdas, el español, como soldado de las ideas, no era conocido.

No había—dijo—espíritu ciudadano para la defensa del ideal y aplicación de criterios políticos.

Así resultaba que los Ayuntamientos estaban en poder de los profesionales, las Diputaciones eran un artificio y el Parlamento una ficción.

Al Parlamento no iban los representantes legítimos de la opinión, sino los de las organizaciones políticas, hijas del caciquismo y creadas por éste para su mérito y sostenimiento.

Manifestó el orador que desde 1913 que murió Canalejas, que había sucedido a Maura, el Parlamento no tuvo acción eficaz alguna, limitándose a votar las leyes de autorizaciones, por las cuales las Cortes resignaban en los Gobiernos su función legislativa, haciendo en la realidad una dejación de su augusta soberanía.

Esto se reflejaba en todos los órdenes del Estado y así se veían provincias en las que durante muchos años ha dominado un matiz político, cosa extraña dada la veleidat natural de los hombres e incompatible con el verdadero ejercicio del derecho de ciudadanía, porque donde este derecho se sabe ejecutar se advierte que los ciudadanos cambian de ideas en orden a los problemas que se van presentando.

Señaló el disertante el caso de Inglaterra, donde en unas elecciones se ha derrotado al partido conservador y se ha llevado al Poder al partido laborista; hecho éste que en España no se ha producido nunca como manifi-

sesiones secretas y los chanchullos que en ellas se cometen y contribuirá a hacer interesarse al ciudadano en los problemas de la vida comunal.

Aludió a las modificaciones introducidas en las incapacidades e incompatibilidades y luego trató de la representación proporcional, que tiende a que en los Ayuntamientos no se constituyan mayorías, que si en los Parlamentos son convenientes, en los Ayuntamientos son nocivas, por los chanchullos e inmoralidades que podrían cometer.

Trató el conferenciante de las Haciendas locales y dedicó un elogio al señores Flores de Lemus, autor de esta parte del proyecto.

Al ocuparse de la municipalización de los servicios de carácter público, ponderó las ventajas que esto puede producir, tanto para el abaratamiento y mejor calidad de los artículos como para que el beneficio de esos servicios, obtenido antes por empresas particulares, vaya a aprovechar al patrimonio comunal.

Dijo que cuando la municipalización no ha dado resultado provechoso, es porque los concejales no han estado a la altura debida como administradores; pero que el Estatuto señala que el servicio municipalizado se entregue a una empresa privada, en la que el Municipio tendrá una representación, que no será mayoría, porque de ese modo la empresa que se beneficiará con un tanto por ciento de los recursos que obtenga, tendrá el estímulo de procurar el mayor rendimiento para lograr para sí mayor provecho.

Se ocupó de las concesiones de servicios hechas por el Estado a los particulares en perjuicio de los Municipios, y afirmó que es otra de las cosas con que el Estado concluye, porque concede a los Ayuntamientos el derecho de redimir esas exenciones.

Habló después de los terrenos incultos, y dice que lo que sobre este extremo se dispone en el Estatuto es obra de trascendencia, porque en parte acomete el problema de la tierra, toda vez que tiende a gravar más los terrenos no cultivados o mal cultivados, haciendo ver cómo en Sevilla, donde existen grandes latifundios, se cultivan solo 6.000 hectáreas, no obstante disponer de facilidades para el riego; mientras que en Valencia se cultivan 110.000, por estar más repartida la propiedad territorial.

Se ocupó asimismo del desdoblamiento de las contribuciones directas, que el Estatuto establece para que se haga tributar más a los solares edificables de la ciudad que a los de los suburbios con lo cual se favorecerá la construcción y se tenderá a resolver el problema de la vivienda.

Trató también de la extensión de los recargos a todos los arbitrios o contribuciones directas del Estado, señalando el hecho de que hasta ahora el Ayuntamiento percibiera un recargo sobre la contribución industrial, y en cambio no lo pudiera imponer a las utilidades; resultando que así contribuía un modesto barbero o zapatero y no una Sociedad anónima que obtiene enormes ganancias.

En relación con el voto corporativo señaló la importancia del régimen de la Carta que en el Estatuto se crea y por el cual cada Ayuntamiento puede darse la organización que le convenga más, separando, si lo cree ventajoso, de la Comisión permanente los con-

cejales corporativos y reduciendo su número.

Después de hacer presente que la materia es muy compleja, que sólo había tratado en tono de conversación algunos puntos esenciales, y que una explicación completa requeriría diez o doce conferencias, el señor Calvo Sotelo insistió en que el Estatuto constituye una prueba de confianza dada por el Gobierno al pueblo, y manifestó la confianza de que con ella pueda iniciarse la regeneración política española.

Terminó haciendo un comentario del concepto del deber y derecho y señalando que no puede decirse ya que haya derecho a educarse, sino deber de asistir a las escuelas, ni a gozar de salud sino a practicar la higiene, y así tampoco hay derecho de ciudadanía y trabajo, sino deberes de ejercitar la ciudadanía y trabajar.

Excitó a que no se juzgue la obra por sus padres, sino por la obra misma, porque el hijo honrado tiene derecho a que todo hombre honrado le estreche la mano.

Terminó dedicando unas palabras a los secretarios municipales, diciéndoles que el Estatuto les dignifica y que si hasta ahora en ellos ha habido dos clases, unos caciques y otros víctimas del caciquismo desde ahora no debe haber sino educadores de los ciudadanos y colaboradores fieles de la obra de los Ayuntamientos.

El señor Calvo Sotelo, que fue interrumpido con aplausos en algunos períodos de su disertación, que lamentamos no haber podido reseñar más ampliamente, fué premiado al final de ella con una gran ovación que se sostuvo durante algún tiempo.

Muchas personas le felicitaron.

### OBSEQUIO

Después de la conferencia la Junta del Ateneo le obsequió con un banquete, al que fueron también invitados los señores general gobernador y alcalde de la capital.

El señor Calvo Sotelo saldrá hoy, a las diez de la mañana, para Miranda, en automóvil, y allí tomará el rápido que ha de trasladarle a Valladolid, donde dará otra conferencia.

## La aviación en Logroño

Madrid, 24 de marzo.  
SE APRUEBA UN PROYECTO PARA OBRAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica en su número del domingo la siguiente comunicación de la Sección del Material de Ingenieros del Ministerio de la Guerra al señor subsecretario del mismo:

«Con arreglo a lo que determina el real decreto de 4 de abril de 1923, se aprueba para su ejecución por gestión directa el proyecto de cimentación y cerramiento del taller de montaje y cuatro grupos de hangares, en la sub-base aérea de Logroño; siendo cargo a los «Servicios de Aeronáutica» el importe de las mismas, que asciende a 245.310 pesetas, de las cuales 239.920 pertenecen al presupuesto de ejecución material, y las 5.390 restantes, al complementario.

21 de marzo de 1924.»

# BANCO RIOJANO

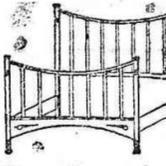
CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 4. B. Herreros, 12.

**Enfermedades de los ojos**  
**F. ANGEL CHAYARRIA**  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta diaria de 10 a 12  
Cuatro Esquinas. CALAHORRA



**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Frente al Ayuntamiento

## DEL AYUNTAMIENTO

### SESION ORDINARIA

Presidió la de ayer el alcalde señor Hernández y asistieron los concejales señores Labad, Mendietta, Rodríguez, Yuste, Sarasa, Uribe, Larios, González, Terroba, Sulls, Mizalde, Ramírez, Alesón, Trevijano, Lajusticia, Palacios, Caballero y Ballesteros.

### ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

**De Beneficencia.**—Se acordó una concesión de auxilios de la Gota de Leche.

Se acordó modificar el acuerdo relativo a la creación de casa de Socorro, respecto de algunos particulares, tales como que el número de plazas de médicos y practicantes sean cinco, respectivamente, y que todas ellas se provean por oposición, con el haber anual de 2.750 pesetas los primeros y 900 los segundos.

**De Hacienda.**—Se acordó aprobar la liquidación de créditos y débitos de don Joaquín Redón con el Ayuntamiento, de la que resulta a favor del Municipio la cantidad de pesetas 1.143'12.

Se acordó no conceder por ahora la jubilación que solicita el barrendero Julián Oca Grifalba, por no llevar veinte años de servicios.

Se acordó conceder la jubilación a la maestra auxiliar de Párvulos doña Blanca Llorente, con el haber anual de 784 pesetas.

También se acordó conceder una remuneración de 100 pesetas al guardia municipal José González, por los trabajos extraordinarios realizados en el Negociado de Arbitrios, y que continúa prestando servicio en dicho Negociado, como supernumerario, devengando sus haberes por Consumos.

Se acordó que don Jacobo Gasset satisfaga un canon anual de 125 pesetas por ocupación del subsuelo de la vía pública con un depósito de gasolina.

Se acordó asimismo remunerar con 100 pesetas al agente ejecutivo don Joaquín Martínez, en razón a los perjuicios sufridos en el desempeño de su cargo.

**De Policía Urbana.**—Se acordó aprobar un informe de la Comisión, por el que se propone la adjudicación de la confección de trajes de diario a los serenos, en la cantidad de 100 pesetas cada uno, a don Antonio Serrano, que formuló la mejor proposición.

**Sorteos de Obligaciones.**—Se procedió al sorteo de Obligaciones de la Deuda Municipal, para su amortización.

**Lista de jornales.**—Se aprobó la de los devengados en la última semana por la brigada municipal, cuya suma es de 1.554'06 pesetas.

### FUERA DE LA ORDEN

Se acordó agradecer al señor Ortega la donación de un farol para la Casa de Socorro.

Se acordó asimismo testimoniar la gratitud de la Corporación al ilustrísimo señor Obispo de Hippo, por haber aceptado la invitación de la Alcaldía para pronunciar el sermón panegírico de San Bernabé.

Se levantó la sesión a las 7'10.

## LA DESGRACIA DE AYER

En la mañana de ayer, a las nueve, poco más o menos, de la mañana, con ocasión de la celebración de una boda, se produjo un deplorable accidente que costó la vida a un muchachito de nueve años de edad, llamado Jerónimo Urtilla Palomares.

El hecho ocurrió, al parecer, de la siguiente manera:

Un automóvil, en el que iban una porción de jóvenes invitados a una boda que se había celebrado en la iglesia de Palacio se había parado en la calle del Mercado, cerca del Círculo «La Amistad».

Los que lo ocupaban se entretenían en arrojar puñados de caramelos a unos mozalbetes que se los disputaban «a la rebatija».

El infortunado Jerónimo se metió debajo del vehículo a coger un dulce, y en tal momento, el chófer que estuvo de pie junto al auto, hizo girar la manivela para producir la chispa y poner el coche en marcha, cuando, sin duda por haber tocado inadvertidamente una palanca alguna de las jóvenes que ocupaban el asiento del conductor, y haber pisado en los pedales, el coche reculó súbitamente y alcanzó al niño, sobre cuya cabeza pasó una de las ruedas traseras.

El chófer se lanzó a las manillas y paró el coche, pero ya era tarde.

La impresión que el accidente produjo en los ocupantes del coche y los espectadores, no es para descripta.

En el mismo vehículo, que conducía Eusebio Blanco, y que fue inmediatamente desalojado, se trasladó al infeliz niño al Hospital provincial, donde falleció al poco tiempo de ingresar.

Poco después del atropello se dió equivocadamente a una mujer la noticia de que había sido la víctima un hijo suyo.

La infeliz mujer sufrió un accidente, teniendo que ser asistida en la farmacia del señor Eraso, y a varias de las muchachas ocupantes del coche, les atacaron síncope.

El cuadro era dolorosísimo.

El Juzgado, avisado oportunamente, comenzó la práctica de diligencias y ordenó la detención del conductor del automóvil hasta la depuración de los hechos; habiendo sido libertado por la tarde.

Hoy, se practicará la autopsia al cadáver, por los médicos señores Orío y Melguizo.

## Hoy empezará a regir la tasa de la patata

El «Boletín Oficial» de hoy contiene la siguiente circular, del señor gobernador:

«En virtud de las instrucciones dadas por la Junta Central de Abastos, con el fin de regular el precio de la patata, esta Junta acordó, en el día de ayer, establecer los siguientes en lo que respecta a esta provincia.

Primero. El precio de la patata en su punto de origen, oscilará entre 14 y 20 pesetas los cien kilos, según calidad, cantidad y precios de transporte.

Segundo. En la plaza de Logroño, el precio máximo de la patata, será el de 30 céntimos kilo, no pudiendo, por ningún concepto, rebasar el precio mencionado.

Tercero. Los señores delegados gubernativos, fijarán en sus respectivos distritos los precios de este tubérculo, a base de los precios señalados y con arreglo a las instrucciones que ya tienen recibidas.

Los infractores de las tasas señaladas en la presente circular serán castigados en la forma y cuantía que determina la vigente Legislación de Abastos, así como también cuantos intenten producir escasez por retención de del artículo mencionado.»

# BROMITAS BANCO ZARAGOZANO

Urresti, dimite.— La asesoría de la Presidencia.— ¡Que vienen... Miuras!—Ole y hule.— Lo que cobran y lo que pagan.—A cada cual lo suyo.—Quiero ser asesor.

Me ha impresionado la dimisión de Urresti.

Y sin entrar en los motivos que hayan impulsado a mi apreciable amigo para dimitir la asesoría de la presidencia de las corridas taurinas, es de suponer que dichos motivos no carezcan de gravedad.

Porque el carguito es de lo más descausado, productivo, y, al parecer, irresponsable.

Y, además, viste mucho.

Aparte del estipendio por corrida y de poder mirar con olímpico desdén a ganaderos, empresarios, toreros y picadores, eso de ser el amo del cotarro taurino y mandar hasta en el presidente de la corrida, no se paga con nada.

«Señor presidente; ese toro necesita fuego; saque usted el pañuelo rojo.»

«Señor presidente, al corral.»

«Señor presidente, dé usted el primer aviso.»

Claro, que si el público protesta, los adjetivos de la más gráfica expresión, se los carga el presidente.

Y el asesor, al margen.

¡Delicioso!

\*\*\*

Y a propósito.

La afición riojana está satisfecha con el cartel que se prepara para las fiestas de San Mateo.

¿Porque vienen buenos espadas?

¿Por el número de corridas?

¿Por la combinación de «mataores»?

No: nada de eso.

Porque traen ¡¡¡Miuras!!!

Y no es que los bichos esos sean nobles, finos, bravos, voluntariosos, no.

El mérito de esos toros se basa en la trágica fama de la ganadería; en que los Miuras hacen pupa, infunden pánico a los toreros y son toros muy a propósito para que se armen en las plazas las primeras broncas.

¡Oh los miuras!

Y ya están los aficionados frotándose las manos de gusto, ante la perspectiva de una corrida impresionante.

¡El aspecto alegre de la plaza, el sol inundando el circo taurino, el oro y la plata de los trajes de luces reflejando los rayos del sol; la artística faena del maestro que arranca de los espectadores, el clásico grito de entusiasmo.

...¡Ole!, ¡ole!, ¡ole!

¡Narices!

El público de toros no entiende ni quiere poesía, ni filigranas, ni olé, ole.

Quiere, hule, hule.

\*\*\*

Estoy conforme con Migueliyo.

La adquisición de los fatídicos Miuras ha sido un acierto, sobre todo, en su aspecto utilitario.

Es decir que, al cebo del hule o ante el espectáculo de una bronca taurina, la corrida de los Miuras llenará la plaza.

Porque dada la condición especial de esos toros, solo existen dos salidas.

¿Que los toreros se arriman? Cogida probable.

¿Que no se arriman? Bronca segura.

Pero eso es lo de menos. La gente no repara en pequeñeces. La atrofiada sensibilidad de nuestros públicos taurinos, necesita emociones violentas para gustar el placer de lo trágico.

Y si ahondamos en la psicología de la fiesta taurina, el público hace lo que debe y es como tiene que ser.

El público, paga precios exorbitantes para ver toros y toreros.

Y los «ases» del torero, cobran, en dos horas el sueldo anual de un ministro, por bailar por espacio de una hora ante un par de cucarachas.

Y a cada cual lo suyo.

Por lo que el «as» cobra y el público paga, éste tiene derecho a exigir del «as» que se deje coger.

Y que en lugar de caracoles, se les eche al ruedo, no Miuras, no.

¡Tigres de Bengala!

\*\*\*

¿Tendrá relación esto de los Miuras con la dimisión de Pepe Urresti?

Porque estos bichos, no sólo son el terror de la gente coletuda, sino de los presidentes de las corridas.

Y, por consiguiente, de los asesores.

Y no es que yo quiera suponer al amigo Urresti víctima del pánico presidencial ni mucho menos; pues si los toros se ven bien desde la barrera, mucho más seguro será desde la presidencia.

Pero como coincide lo de los Miuras con la dimisión...

En fin; no quiero meterme en interioridades.

Y en cambio, aquí está mi candidatura para ocupar la asesoría taurina.

Tengo tres condiciones indispensables para ser buen asesor.

Que no fumo.

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

**Abona** Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100  
Con 8 días de pre-aviso 3  
A tres meses 3 y 1/2  
A seis meses 4 por 100 A doce meses 4 y 1/2

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

Que no soy extorero.  
Y que una vez en la plaza y colocado detrás del presidente, no temo a nada.  
¡Ni a los Miuras!

A. REDAL

## Los representantes logroñeses de los empleados municipales hacen gestiones en Madrid

### EN FAVOR DE LA CLASE Y DE LA CAPITAL

Los señores Arjuna y Castillo, presidente y secretario de la Asociación de secretarios y empleados municipales de Logroño, se encuentran en Madrid gestionando mejoras para la clase.

De las visitas que llevan realizadas han salido muy satisfechos y bien impresionados.

Para hoy estaban citados por el subsecretario de Gobernación; pero como éste ha tenido que salir de Madrid y el Director de Administración local señor Calvo Sotelo no regresará de su excursión de propaganda del nuevo Estatuto municipal hasta el miércoles por la noche, se ha aplazado la anterior conferencia hasta el jueves, a las doce del día.

El señor Arjuna ha celebrado hoy una extensa conferencia con el subsecretario de Hacienda, quien ha recomendado con gran interés al director general el asunto relacionado con el campo de aviación que ha de instalarse en Logroño; no habiendo sido tan afortunado con el proyecto de Casa de Correos, por no haber consignación en los actuales presupuestos, pero esperando que la haya en los próximos; habiéndolo recomendado con el mayor interés el secretario del Ayuntamiento madrileño, señor Ruano, que en tanta estimación tiene al presidente de la Asociación logroñesa.

La Federación de Empleados municipales ha despedido hoy con un banquete a los señores Arjuna y Castillo presidiendo el primero de éstos, y refiriendo en el acto la mayor confraternidad y cariño hacia los homenajeados.

Ante el deseo de que sea el señor Arjuna el portavoz de los empleados municipales de España, se insiste para que aquél continúe en Madrid hasta que se consiga que sea recibido por el rey.

## TEATROS Y CINES

Las secciones de cine dadas el domingo en el Moderno y en Beti Jai se vieron muy concurridas, y el público quedó muy complacido del programa pasado por la pantalla.

Las cintas cómicas, sobre todo la de dos partes, sin ser de «nota», tuvieron gracia, y el primer episodio de la serie «Tao», satisfizo la expectación que produjo su anuncio, pues por él pudo adquirirse la impresión de que se trata de una serie muy interesante, muy agradable, magníficamente presentada e interpretada por excelentes actores.

Hoy se proyectará en el Moderno la primera jornada de la estupenda película «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», la cinta que ha hecho mayor suceso en el mundo.

En ella se ha llevado a la pantalla, el de la interesantísima novela de Bretón, el diputado provincial de Logroño, el Sr. Santiago Sáenz Hierro y el Sr. Serrano, natural y propietario de la villa.

La película tiene enormes atractivos, escenas emocionantes, cuadros magníficamente presentados, entre ellos uno de la gran guerra, de perfecto realismo. Son intérpretes de los personajes principales las primeras figuras de la cinematografía, y en fin, no se ha omitido en la cinta detalle alguno que fuera necesario para hacer de ella la primera producción de las hechas hasta ahora para el cine.

El miércoles se proyectará la segunda y última jornada.

## Avisos y Noticias

En el correo de la tarde regresa ayer a Calahorra, el ilustrísimo obispo de la diócesis, a quien despidieron en la estación las autoridades muchas significadas personas.

El prelado fué visitado por el rector en el Seminario por el general bernador, para agradecerle la deficiencia de haber demorado su viaje de regreso para asistir a la junta de la diócesis, y el obispo felicitó al Sr. Gil Yuste efusivamente, tanto por el esplendor que tuvo la ceremonia, como por la afortunada alocución que pronunció a las tropas.

## OCASION

Se desea vender hermoso AUTO CAMION de 4 a 5 toneladas, nuevo, a toda prueba y en muy ventajoso. Informes, calle del Comercio, núm. 6, Logroño.

## H. ISABELITA

Francisco Jiménez, ARRIERO Servicio de coches a todos los puntos: siendo este servicio, como de cajas de viajeros, gratis de estación a la Casa.

## SANIX

Por exceso de original nos van precisados a retirar varios trabajos ya publicación no pierde actualidad diferirlos.

## Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y ras aséptico-antisépticas. Sueros vacunas siempre recientes.

## LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ.—Alto

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Haro, Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 15.

Se anuncia concurso para dotar la estafeta de Correos de Torreón Cameros de local adecuado, el precio máximo de alquiler es de 600 pesetas al año. Plazo, 20 días.

## HUEVOS Y PESCADOS

Asombrosa rebaja de precios PISCADERIA

## LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

La única protectora de Logroño. Huevos muy frescos y gordos. Merluza a 2'50 y 3; Angulas Pescadillas gordas, a 2. Gran surtido de pescados CIBALLELLA, 53.

Un lapicero o una pluma gráfica resucitan en el acto cualquier duda. Llevar y daré la solución. En la LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de la Mata, 10, están en venta las más magníficas.

Ayer tarde marcharon a Madrid el propósito de hacer gestiones para la realización del pantano de Logroño, el Sr. Santiago Sáenz Hierro y el Sr. Serrano, natural y propietario de la villa.

Vino de Madrid a pasar unas horas el Sr. Serrano, natural y propietario de la villa, para pasar unas horas en el Colegio de Abogados, don Miguel Serrano.

Hemos recibido la visita de un estimado paisano don Emeterio Saracibar que, acompañado de unos amigos llegó en un auto a Madrid, para donde saldrá a Burgos y Valladolid.



**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO  
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

EL JOVEN  
**LUIS BOZALONGO MERINO**  
 Presidente del turno de San Tarcio de la Adoración Nocturna; Congregante de San Luis Gonzaga y alumno del Instituto  
**FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 19 AÑOS**  
 R. I. P.

Sus desconsolados padres don Santos (Oficial de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil) y doña Ana; los don Nicóforo don Francisco y doña Mariana (ausentes) y don Toribio Bozalongo, doña Encarnación y Dr. Julio Merino (Presbítero); Bozalongo, demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
 Logroño, 25 de marzo de 1924.  
**Funeral y conducción del cadáver**, hoy, a las cuatro y media.  
**Misa de Réquiem**, mañana, miércoles, a las diez y media.  
**Casa mortuoria**, calle del Mercado, número 67.  
**Iglesia Parroquial**, Santa María de la Redonda.  
**No se reparten esquelas.** La familia no recibe en este día.

Los vigilantes de Consumos denunciaron ayer ante el Juzgado municipal a Simona Liciaga Martínez, a la que sorprendieron circulando una perdiz, y que fué condenada a dos pesetas de multa, pago de costas y pérdida de la perdiz, que se entregó, así como el importe de la multa, al denunciante, con arreglo a lo que dispone la ley de Caza.

¿Queréis comer buena ternera?  
 Comprársela a  
**La Ezequiela**

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada  
**Pasta dentífrica HIGEA**  
 Si usa V a diario la acreditada

En Pipaona de Ocón, Pantaleón Tejada, Viguera propinó a su convecina Amelia Sáenz Gil tan fuerte puntapié en la parte «que sufre y calla», que le causó una lesión, si bien de carácter leve, pero con la suficiente importancia para que aquél tenga que responder de su «chazaña».

Después de pensarse enfermedad, falleció en Navarrete, el día 22 de los corrientes, don Victoriano Salcedo Sierra, padre del practicante de dicha villa don Gregorio, y hermano político del contador de fondos del Ayuntamiento de esta capitán don Gregorio Ochoa.  
 La conducción al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo, lo que demuestra las simpatías de que gozaba el finado.

La misa que se celebra mañana, miércoles, a las siete, en el altar del Carmen, iglesia de Santiago el Real, será aplicada por el alma de **DON CLEMENTE MIGUEL**, operario que fué de LA RIOJA.  
 En paz descanse.  
 Su viuda, hijas y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades y compañeros.

**ESCANDALO**  
 Frente al teatro Bretón, planta baja núm. 44. Cortes de colchón en hilo, 16'95 ptas. Cortés-fajas garantizadas, a 4'95. — No comprar en la **Casa de Saldos**

Por amenazar al inspector de carnes del vecino pueblo de Ribafrecha, con ocasión de irle a reconocer una res que había sacrificado en su domicilio, fué detenido el vecino de dicha localidad, Etilo Pinillos Rodríguez.

**Fumadores**  
 Acabo de recibir una gran partida de piezas y piedras para «Mecheros». Aprovechen esta ocasión, porque dentro de poco quedará prohibida la venta de estos artículos. Se venden en **Mi Tienda**, S. Blas, 28.  
 Nota: Ya han llegado los tubos que esperaban: las piedras son legítimas «Metal Añer».

**L. Hidalgo** Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.  
 Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones  
 Plaza de Amós Salvador, 4. 2.º

\*\*\*\*\*  
 \* PAPELES PINTADOS \*  
 \* ULTIMAS NOVEDADES \*  
 \* JULIO REDON \*  
 \* Marqués de Vallejo, número 17. \*  
 \*\*\*\*\*

QUINTO ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR  
**Don Félix Gutiérrez Larrea**

que falleció en Briones el día 5 de marzo de 1919, a los 69 años habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.  
 Su desconsolada viuda doña Josefa Lain de Gutiérrez ruega a sus amistades asistan al traslado de sus restos, que se verificará el día 26 del actual, a las once de la mañana, en el mismo cementerio de Briones al panteón de su propiedad, después de los funerales, que se celebrarán en la iglesia Parroquial de la Ascensión, en sufragio del alma del señor Gutiérrez (q. e. p. d.)  
 Briones, 25 de marzo de 1924.

Le ha sido impuesta una multa a una inquilina de una finca de la calle del Marqués de Vallejo, por haber legado al arquitecto de la Hacienda la entrada en su domicilio, en ocasión que dicho funcionario-técnico, reanuda los trabajos relativos a la tasación del referido inmueble.  
 Defendió a los procesados el letrado señor Muñoz.

La Misa que se celebre en la Iglesia de la Colegiata, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, a las diez y cuarto durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 será aplicada por el eterno descanso de la señora doña Joaquina Miruri, Viuda de Vidaurreta, que falleció en Madrid el 21 del corriente.

La operación producida por el cansancio de innumerables técnicas, pone al enfermo en un estado tal de incredulidad, que acaba por ensimismarse y no cuidar de su dolencia. Esta indiferencia es luego campo abonado para que la debilidad se desarrolle, con evidente perjuicio del organismo desmirado. Por esto hay que combatir el mal en sus comienzos y sustituir las deficiencias de la sangre con un buen reconstituyente que le devuelva su vigor. Cuando esto ocurre, el enfermo no debe desfallecer y acudir sin dilación al Jarabe de Hipofosfitos Salud, que por su eficacia es el primero entre todos y el que aprobó con aplauso hace más de 30 años la Real Academia de Medicina. Para evitar toda falsificación, debe exigirse el frasco que lleve impresas las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**POMADA CEREO**  
 cura sabañones ulcerados, herpes, úlceras y enfermedades de la piel.  
 Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro, por delito de hurto, contra Luis Bastida y otro. En el acto del juicio los peritos maestros manifestaron que los procesados, mayores de edad, habían obrado sin discernimiento, y el fiscal retiró la acusación.

**COLONIA ROYAL "HIGEA,"**  
**DOCTOR LOYOLA**  
 Operaciones. Partos. Matriz. Niños.  
 Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.  
**J. Montero** Venéreo. Sífilis. Piel.  
 Marqués de Vallejo, núm. 6, segundo  
 Debutó anoche en el Café Novelty la bella canzonetista Asunción Muñoz, ya conocida del público que asiste a este establecimiento, por el éxito alcanzado en su reciente actuación, con el mismo éxito en las diversas actuaciones que cantó.  
 Esta noche continuará la actuación de tan simpática artista.  
 \*\*\*\*\*  
 \* ESCOBONES Y CEPILLOS \*  
 \* FORTUNATO REDON \*  
 \* Hijo y Socer de Joaquín Redón \*  
 \* SAN BLAS, 14. \*  
 \*\*\*\*\*

**DE HACIENDA.**— Entre los libramientos puestos al pago para el día de hoy, figuran los expedidos a nombre de D. Hermenegido Montiel, D. Oscar Sáenz de Santa María y doña Petra Vidaurreta, don Víctor Risueño, don José Turrientes y señor jefe de Telégrafos.

Los jabones líquidos medicinales **"HIGEA"** los receta la clase médica  
**MUEBLES**  
 ECONOMICOS Y DE LUJO  
 Ultimas novedades nacionales y extranjeras para adorno y regalo. Objetos artísticos. Barros cocidos, plata inglesa, etc.  
 Casa Pernas, Fortales, 20, Logroño.

**VENTA DE CASAS**  
 de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

El alférez de Infantería, don Eduardo Sampedro Larrea, del regimiento de Ordenes militares, ha sido destinado al batallón expedicionario del regimiento de Toledo.  
 Los suboficiales don Manuel Berenguer Cabodevilla, del regimiento de Mahón, y don Antonio Ruiz Alvarez, del de América, han sido destinados al de Cantabria.

**Frutas en Almibar**  
 MIEL. — MEMBRILLO  
 TARTAS. — DULCES.  
 CONFITERIA  
**"La Madrileña"**  
 L. RUIZ MOSSO  
 CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
 VARA DE REY, 3.

Con carácter general se resuelve que cuando sea denunciado un prófugo y detenido éste se compruebe su calidad de tal, no dejará ya de obtener los beneficios que se conceden al denunciador, aunque logre evadirse el prófugo, como ha ocurrido.  
**Bombonas de cristal**  
 con su cesta  
 60 litros de cabida, a 8 ptas., se venden en la Fábrica de Trevijano, casi regalados.  
 La Compañía de Maderas.—Eilbao  
 Oficinas y fábrica, muelle Churrucá  
 Despacho local, calle Buenos Aires

**Consultorio Dental**  
**GURREA HERMANOS**  
 Sagasta, 17. Logroño  
 ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
 CORRECCION DE LAS MALOCLUSIONES DENTARIAS  
**RAYOS X**

vecino de Albelda, Nicomedes Ochoa Sáenz se le cayeron inadvertidamente 3 «pápiros» de 25 pesetas, que su sirviente Román Montaña Fernández, recogió, ocultándolos y mereciendo con su desleal proceder que haya sido detenido como autor del hurto de dicha cantidad.

**ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ**  
 Medicina y Cirujía general  
**MATRIZ — PARTOS**  
 Consulta de diez a doce.  
 MURO DEL CARMEN, NUM. 10

**Máximo Saro**  
 Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.  
 Medicina general  
 Consulta diaria de duce a dos.  
 Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha. — Logroño.

Se anuncia la subasta para contratar la conducción de la correspondencia entre la oficina de Correos de Logroño y la de Laguna, en automóvil y baj oel tipo máximo de tres mil pesetas; admitiéndose pliegos hasta el 23 de abril. La apertura de pliegos será el día 28 de dicho mes.

**Clases particulares**  
 Expofesor de San Antonio y San Fernando da clases de Matemáticas desde 1.º abril hasta los exámenes, por 130 pesetas por asignatura.  
 A los desaprobados se les dará clase gratuita durante el verano.  
 Informan en LA RIOJA.

**FUMAD**  
**PAPEL "IMPERIAL"**  
 Estuche, 10 céntimos

Los vecinos de Alfaro y Calahorra, respectivamente, Eugenio Parra y Mariano Chor, han sido denunciados como infractores de la ley de caza, habiéndosele ocupado al primero, una escopeta, y al segundo un hurón.  
 También han sido denunciados por infringir la ley de pesca los vecinos de Hormilleja Juan y Mariano Venturana, Máximo Bezares, Valentín Martínez y Delia Fernández, a los que se recogió varios aparejos de pesca.

**SANIX** Caja de 20 bombones 2 pesetas  
**Antoñana**  
 Grabados en metal y chapas caladas en cobre y cinc.

Además de los que ya llevamos publicados, ha sido destituido el Ayuntamiento de Viguera, y reemplazado por el formado con los señores siguientes, alcalde don Victoriano Elías Adalid, y concejales don Gabriel López, don Fidel Herce, don Gregorio Eguizabal, don Niceto Marín, don Eloy Herce, don Ruperto Eguizabal y don Félix Arutia.  
 También ha sido sustituido el de Aldeanueva de Ebro como puede verse en la carta que publicamos de nuestro corresponsal en dicho pueblo.

**ZOTAL**  
 Desinfectante, Insecticida, Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.  
 Por la Inspección de Policía se ha pasado al Juzgado municipal una denuncia contra Víctor Loire Villoslada por insultar y amenazar a Emilio Cabezón.

**HUESPEDES.** Se desean 2 ó 3 estables, en casa de reducida familia y hermoso piso, nuevo. Informes, calle del Norte, 34, 1.º, derecha (Casa Nueva).

**Gran Casa de Viajeros**  
 EN ENCISO  
 Situada en la carretera, con habitaciones independientes, luz eléctrica y demás comodidades. Comedor espléndido y amplio salón-café.— Hilario Domínguez.

En el Hospital provincial fué asistido ayer por el personal de guardia, la niña de cinco años de edad Millagro Herrero Zabal, de una herida contusa en la frente, que fué calificada de leve, y que se produjo casualmente hallándose en el Coso.

**Alarde de baratura**  
 en **CASA FLORES**  
 Todos los calzados, a precios inverosímiles, y los pares desasurtidos, casi regalados.

**Chocolates Herrero**  
 Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilár de Río Alhama (Logroño).

**REGISTRO CIVIL**  
 Inscripciones verificadas los días 23 y 24:  
 Nacimientos.— Fernando Muro Fernández, José Luis Eusebio Rioja Ezquerro, Pedro Francia Ruiz, Rosa Hernández Santa María, Amador Taboada Sesma.  
 Defunciones.— Moisés Ochoa Mazo, de Logroño, de 3 años; Donato Pérez Rodríguez, de Huércanos, de veinte años; Martina Blanco Marín, de Larriava, de 79 años; Pilar Sánchez Bermejo, de Barcelona, de 3 años; Leona Moreno Peña, de Arnedillo, de 63 años.  
 Matrimonios.— Benito Martínez Fernández con Tomasa Garrido García, Ponciano Domínguez Sánchez con Clara Vera.

**CONSULTORIO**  
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
 Fundado y dirigido por el  
**DOCTOR CASTROYIEJO**  
 Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

# LA JURA DE LA BANDERA

A la solemnidad patriótica del domingo se asoció el tiempo, y bien pudiera decirse, de ser ello posible, que con discernimiento, pues lució el sol durante la mañana, y aunque luego se encapotó el cielo, la temperatura fue muy agradable; y hasta el momento preciso en que las tropas se habían reintegrado a los cuarteles, no llovió, si bien lo hizo en escasa cantidad y por poco tiempo.

Para la ceremonia de la jura se había adornado el kiosco de la música del pascu del Príncipe de Vergara en forma desusada, revelando mucho gusto en el director del adorno teniente coronel señor Ruiz Mosso.

El altar levantado en dicho kiosco era precioso, así como la imagen de la Purísima, que lo presidía.

Las fuerzas, los invitados y el público—puede decirse que a la brillante ceremonia se asoció el vecindario en masa—ocuparon los lugares determinados de antemano, y que antecipadamente dimos a conocer.

Por primera vez formó—sin armas—el Sotatén, despertando la general curiosidad el grupo formado por los somatenistas.

Durante el sacrificio de la Misa y mientras los reclutas besaban la sagrada enseña, las dos bandas de música de los regimientos de Bailén y Cantabria, alternaron en la interpretación de escogidas composiciones.

Una nota sobresaliente del acto, muy favorablemente comentada, la constituyó la notable arenga, que dirigió a las tropas el general Gil Yuste, pronunciándola con acento vibrante y emotivo, y que fué escuchada en medio de religioso silencio y muy aplaudida al finalizar.

La elocuente alocución, fué ésta:

«Reclutas: Acabais de realizar el acto más importante en la vida del ciudadano; habéis ofrecido vuestras vidas a España. Envidiamos la suerte de los que por ella sucumbieron; son los mártires de la Patria; no los olvidemos nunca y, desde lo más íntimo de nuestros corazones, elevemos por ellos ahora a Dios una plegaria.

Son tantos esos mártires, que casi es verdad lo que dijo el poeta: que en el mundo no hay un pedazo de tierra sin una tumba española... Porque nosotros ensanchamos el planeta, habiendo puesto en todas partes sus plantas nuestros soldados. Y a donde fuimos no nos llevó la codicia, el ansia de riquezas, ni esclavizábamos a los pueblos que se nos sometían, como afirma la calumnia. No buscábamos sólo tesoros; nos empujaba principalmente el anhelo de gloria. Y como ahora en Marruecos, en todos los países que pisamos, entramos brindando a sus habitantes paz y amor y llevando con nosotros toda nuestra espiritualidad y una superior civilización, encontrándose hoy todavía, después de varias centurias, en muchos y muy apartados lugares, elocuentes testimonios de esa espiritualidad y esa civilización que claramente pregonan la magnitud de nuestro esfuerzo en favor de los pueblos.

España fué grande y puede aún volver a serlo, pues vosotros no valéis menos que los españoles que con sus hazañas esmaltaron las páginas más brillantes de nuestra historia; en vuestros pechos existen latentes las mismas virtudes que aquellos movieron y alentaron. Algunos seres infames, indignos de haber nacido aquí, donde nacieron Pelayo y el Cid, donde ha existido Numancia, y donde vieron por primera vez la luz aquellos hombres que descubrieron, conquistaron y civilizaron un nuevo mundo; algunos malos españoles, que debemos maldecir, para poder satisfacer mejor sus insanas ambiciones, han pretendido destruir todas las virtudes de la raza; pues es más fácil engañar y dominar a un pueblo ignorante y abyecto, pero no lo han conseguido: esas virtudes no han muerto, no están más que dormidas y bastará despertárlas, templar de nuevo vuestras almas, para que otra vez seáis como antes fuisteis: esforzados, generosos, abnegados y amantes del ideal. Aun es posible resucitar el Quijote que cada español lleva dentro de sí. Y hay que resucitarle; Quijotes fuimos y Quijotes hemos de volver a ser si queremos que España resurja. Para contribuir a ese rescindimiento, aprended bien vuestros deberes de ciudadanos y no dejéis nunca de cumplirlos exactamente.

Y vosotros, catalanes, amad mucho a Cataluña, cuanto más la améis seréis más españoles porque Cataluña no es más que un pedazo de España, la patria de todos; castellanos y aragoneses; catalanes y valencianos; vascos, navarros y astures; gallegos, andaluces, murcianos y extremeños: la patria de todos, sí, porque entre to-

dos la construimos, habiendo comparido todas las regiones en esa obra común la gloria y los sacrificios, pues todas ellas pueden citar sus héroes y sus mártires.

Sintámonos todos igualmente orgullosos de ser españoles. Ningún otro pueblo ha triunfado en mayores y más difíciles empresas; ninguno tiene un cielo más azul, ni más bellezas en su suelo, ni cosecha más ricos frutos, ni posee mujeres más hermosas.

Amemos la Patria, esta vieja y gloriosa Patria a la que otros pueblos llaman también madre porque les dió la vida, que tan grandes fueron su poder y su fuerza; esta Patria santa, cuya tierra deberíamos besar todos los días al alumbrarla el sol; amémosla con todo nuestro corazón y nallémos siempre dispuestos a sacrificarlo todo por ella.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva el rey!

Terminada la jura, se procedió al desfile de los regimientos de la guarnición que habían formado, presenciándolo la muchedumbre que se apiñaba, de un modo especial, en las amplias aceras del muro de la Mata y de las calles de Bretón de los Herreros y rr de Junio.

El general Gil Yuste con su E. M. y escolta, se situó en la entrada de la calle de San Blas, frente a la de la Audiencia, donde se colocó una de las bandas militares.

En la forma prevista en la orden de la plaza, y que oportunamente publicamos, al dar vista las compañías y baterías al general, los respectivos capitanes vitoreaban a España, siendo contestado el vítor con entusiasmo por los soldados.

El público, como de costumbre, saludaba con el mayor respeto a la bandera nacional.

Las tropas, lo mismo la Infantería que la Artillería, se presentaron en un estado de Policía y de marcialidad difícil de superar, escuchándose unánimes y fervorosos elogios a este respecto por parte de todos.

El gobernador militar y los coroneles pueden sentirse legítimamente en vanecidos por ello, y nosotros hemos de unir nuestra cálida felicitación a tan distinguidos jefes y a tan brillantes tropas, haciéndola extensiva al vecindario, que una vez más, rindió el debido tributo de amor a la bandera de la Patria.

## Frontón Logroñés

El partido jugado el domingo entre Campos y Elcheverría contra Echeverría y Nervión fué lo de siempre: una victoria para Campos, que lo mismo en la zaga que delante arrolla a cuantos contrarios se le pongan enfrente. Después de los partidos jugados creamos que únicamente poniéndolo en un palco es como podrá dejarse vencer.

Así debe comprenderlo también la Empresa, porque esta tarde le hace jugar contra dos de los buenos palistas del cuadro.

Tanto más meritorio es este nuevo triunfo de Campos, cuanto que Echeverría y Nervión jugaron bien, sin «entregar» el partido, aun con el dominio contrario.

Elcheverría, en la zaga, se portó también muy aceptablemente.

A mano jugaron, una vez más, Viguera y Alcanadre, éste con saque libra, y aquel del 2.

La lucha tuvo algo de competitiva, y el triunfo fué para Viguera por 5 tantos.

Como presumíamos en la última nota que dimos del partido jugado entre Limpias y Viguera, de que no tardaría éste en ir por la revancha, a por ella fué la noche del domingo, jugando en iguales condiciones que anteriormente y rescatando Viguera el puesto perdido, pues venció a Limpias por diez tantos.

El partido fué a 40 tantos, y para los dos hubo abundantes aplausos.

## Sociedad Productora de Fuerzas Motrices S. A.

Se avisa a los señores tenedores de Bonos 7 por 100 de los emitidos por esta Sociedad, que el pago de los cupones vencimiento 31 del corriente mas se efectuará a razón de pesetas 8'75 por cada cupón, deducción hecha de los impuestos vigentes, a cargo del tenedor, o sean pesetas 8'50 líquidas, en las siguientes plazas y domicilios:

En Barcelona: Banco Hispano-Americano, Banco de Cataluña, Banco de Añis y Banco de Valores y Crédito.

En Madrid: Banco Hispano-Americano y Banco de Bilbao.

Y en las demás plazas donde el Banco Hispano-Americano tenga Sucursal o Agencia.

Barcelona, 20 de marzo de 1924. —El Director, Fernando Sevilla Osorio.

## De la Alcaldía

El señor Hernández ha circulado a las entidades y exalcaldes de la ciudad una invitación a que estudien las Ordenanzas municipales, y propongan las modificaciones que respecto de sus preceptos estimen acomodadas a las condiciones en que actualmente se desenvuelve la vida de la ciudad.

Las propuestas deberán ser hechas antes del día siete de abril, en que, con los elementos que le sean suministrados las comisiones municipales harán un estudio definitivo de las reformas, que crean convenientes introducir en el citado Código municipal, y las someta a la aprobación del Ayuntamiento.

Se practicó ayer por la guardia municipal un repeso de pan en el que se decomisaron 88 piezas de las llamadas de kilo, a los que faltaban más o menos gramos para tener el peso.

El señor Hernández dispuso que el pan decomisado se repartiera entre los guardias urbanos, la Cocina Económica y las Hermanitas de los Pobres.

Es nota curiosa del servicio, que los panaderos denunciados se lamentaban de que no se les hubiera avisado que se iba a practicar el repeso.

## El trasatlántico "Reina Victoria" es embestido por un vapor noruego

### HAY NUEVE HERIDOS

Madrid, 24.—11 noche.

El encargado de Negocios de España en la Argentina trasmite al subsecretario de Estado el siguiente despacho:

«En el trayecto de Montevideo a Buenos Aires el vapor «Reina Victoria» sufrió una embestida por el vapor noruego «Tegrieg», resultando con averías. No obstante, hoy ha llegado a este puerto, pasando a los diques para ser reparado.

También llegó el vapor noruego. En el accidente resultaron nueve heridos, algunos de gravedad, sobre todo uno, que se teme fallezca.

El consul señor Sierra, que venía en dicho vapor, ha llegado sin novedad.»

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica han confirmado el anterior despacho; agregando que las averías las ha sufrido el vapor en la obra muerta de babor.

En dicha oficina se tenía noticia de que los heridos parece que solamente son ocho.

## LOS DEPORTES

### CICLISMO

Mayor que el éxito alcanzado en anteriores pruebas organizadas por el «Club Ciclista Logroñés» fué el logro en la carrera celebrada el domingo.

En el lugar de salida se congregaron numerosas personas, en su mayoría aficionados a este deporte, que por cierto son legión en nuestra capital desde que se fundó esta Sociedad, y que siguieron con interés las incidencias de la carrera, premiando a su final a los vencedores, como merecía el esfuerzo que habían realizado y que era demostrativo de las excelentes aptitudes de que habían dado prueba.

El resultado de esta carrera hace concebir grandes esperanzas de que en empresas de mayor categoría han de conseguir triunfos mayores.

Para tomar parte en la carrera, que estaba destinada a los «moveles», se habían inscripto 15 corredores, a los cuales, excepto uno que no se presentó, se dió salida a la hora anunciada, efectuándola todos a gran tren, yendo después en pelotón hasta la cuesta de Murillo, donde se despegaron algunos, y siguiendo todos con buena marcha hasta hacer el recorrido total, 30 kilómetros.

La llegada a la meta fué por este orden: Félix Grau, que invirtió 1 h. 6'56 3/5; Domingo Santos, 1 h. 4'6; Eladio San Pedro, a una rueda del anterior; Casimiro Fernández, 1 h. 9'10; Julián Rodríguez, 1 h. 9'53; Miguel María, 1 h. 10'43; Alfredo Olivares, 1 h. 10'43 2/5; Manuel Domínguez, 1 h. 11'46; Constantino Díez, 1 h. 15'20; y Conrado Angel, 1 h. 18. Uno tan sólo no llegó en el plazo señalado.

Anoche se efectuó en el domicilio social del Club el reparto de premios y entre los socios reinó el mayor entusiasmo por este brillante resultado y por repetirlo en las pruebas que proyecta para muy en breve el Club Ciclista Logroñés.

## FUTBOL

En la campá del «C. D. L.» jugaron el domingo un partido de entrenamiento, to los equipiers que constituyen los primeros equipos de dicha Sociedad.

Lo mejor de esta distracción futbolística, pues por la forma en que se realizó, es el nombre más apropiado, fué la halagüeña demostración del público de interesarse también en Logroño por lo que es predilección favorita de todos los públicos.

Ni en aquellos buenos tiempos de Recreation, en que a su campo asistía gran número de espectadores, habíase congregado para presenciar un partido de futbol tanto público como el que fué el domingo al campo del C. D. L.

Y si esto ocurrió en una lucha, sin interés manifiesto ni grandes atractivos, es una esperanza, mejor dicho una seguridad de que un partido con elementos de valía, el campo, aun siendo espaciosísimo, ha de verse lleno completamente.

Piensen en ello nuestros jugadores y prepárense debidamente, que así le merece los desvelos de la Sociedad, instalando un campo envidiable, y la afición que parece no haber decaído en el público.

La labor de los jugadores, teniendo en cuenta su largo descanso, no ha de motivar ahora nuestra crítica.

### Campeonato de España

En los campos previamente designados se jugaron el domingo los partidos correspondientes a los primeros «cuartos de finales» del campeonato de España, entre los equipos que resultaron campeones de sus regiones respectivas.

El resultado de estos partidos fué el siguiente:

En Madrid. Real Madrid y Club Natación de Alicante, 4-0.

En Barcelona. Barcelona F. C. y Stadium de Zaragoza, 8-1.

En Sevilla. Sevilla F. C. y Real Unión de Irún, empatan a un goal.

En Vigo. Celta, de Vigo, y Athletic, de Bilbao, empatados a uno.

En Gijón. Sporting de Gijón vence al Racing de Santander por 7 a cero.

En Pamplona. (Serie B) Osasuna triunfa sobre el Athletic, de Sevilla por dos a cero.

En Calahorra (amistoso). Calahorra 2 y Lodosa 1.

## Desde Miranda

### GRAN INCENDIO

24 de marzo.—En Lapuebla de Arzanzón ocurrió un formidable incendio en la noche del sábado.

La propagación del siniestro debió ser rápida, pues en poco tiempo se comunicó a varios edificios, habiendo quedado destruidos por el voraz incendio ocho casas y un pajar.

De Vitoria acudió una brigada del servicio de Incendios, ya en circunstancias que el incendio había hecho destrozos enormes.

Las casas quemadas se hallaban situadas en la calle de la Concepción y San Juan.

En los edificios destruidos se han perdido muchos enseres, además de misiones y algunas cabezas de ganado.

No hubo desgracias personales. Sin embargo, se dice que, gracias al auxilio de alguna persona, se salvaron varios niños.

La Guardia civil recibió aviso y se concentró en aquel punto, entre ellos, el señor teniente coronel de la Comandancia de Burgos y la oficialidad de Miranda, además de las parejas.

Uno de los edificios siniestrados es el que servía de cuartel a la Guardia civil; pero es el que menos ha sufrido debido a su sólida construcción.

Los enseres salvados, lo mismo que las familias que han quedado sin hogar, fueron colocados en los primeros momentos en el edificio destinado a escuela de niñas.

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad se personó en aquel pueblo en averiguación de lo ocurrido.

No conocemos en este momento la situación de las personas que han resultado perjudicadas; pero estimamos que el Estado, la provincia y las Sociedades filantrópicas vuelvan la vista hacia los perjudicados para no dejarlos en el abandono.

Es deber de humanidad.

### EN EL CINE

La película «Curro Vargas» llevó el domingo al Salón Apolo en sus tres secciones, numeroso público.

En verdad, la obra de Dicenta y Passo no ha desmerecido en la cinta. Los personajes están admirablemente presentados.

Amenizó el espectáculo durante la producción un sexteto que ejecutó muy bien la partitura musical adaptada a la obra.

Mañana se dará la segunda jornada de la misma obra.

Serafín de la Casa

## La actuación del Directorio

Madrid, 24.—Varias horas. EL GENERAL PRIMO DE RIVERA Y EL CURSO DE GIMNASIA EN LA ACADEMIA DE TOLEDO

El presidente llegó a su despacho las seis de la tarde, procedente de Toledo, donde había pasado el día.

Después de saludar a los periodistas aludió con frases de gran elegancia la visita que había realizado a la Academia de Infantería, donde se efectuando un curso práctico y en representación de todos los Coronos de la península.

Dijo y anunció que en breve se organizarán cursos para sargentos suboficiales y maestros de escuela, pues quiere que por todas partes difundan estas enseñanzas, que han contribuido a mejorar el estado sico de la tropa.

El general Primo de Rivera fué acompañado con un almuerzo en la Academia que le fué ofrecido por el rector general Lössada. Al contestar el presidente del Directorio, tuvo el presidente del Directorio, tuvo un halla, que fué quien instituyó esas prácticas.

Terminado el banquete visitó a los marqués de Estella el Colegio Huérfanos.

El próximo día 18 vendrán los coronales que asisten al indicado curso, a Madrid, y serán recibidos por rey, partiendo al día siguiente para sus respectivos destinos.

### EL DIRECTORIO APRUEBA EL ESENCIAL DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

El Directorio se reunió a las seis de la tarde, durante la reunión hasta las nueve y cuarto.

A toda la reunión asistió el secretario de Guerra y se despacharon varios asuntos de trámite.

En el Consejo se dieron por terminados los últimos perfiles de la ley de Reclutamiento y Reemplazo, que, según dijo el general Vallespina, es el proyecto del articulado de que viene hablando.

Este vendrá después, porque ha abarcar numerosos detalles que requieren más amplias disposiciones. Lo esencial está contenido en esta ley que mañana o pasado sancionará el rey, e inmediatamente se dará a la «ceta», para su publicación.

### VISITAS AL PRESIDENTE DE LOS VITICULTORES MANCHEGOS-MATADEROS RURALES

Después de la reunión del Directorio, el presidente recibió la visita del ministro de Cuba, encargado de negocios en la Embajada de Francia, y la comisión de Ciudad Real y Toledo que fueron a interesarse en determinados asuntos de la producción vitícola.

También recibió la visita de una delegación que fué a hablarle de la institución llamada «Las Niñas de Legado» que fué de Tty, señor Bar.

El canónigo de Tty, señor Bar, visitó a varios generales vocales del Directorio para tratar de varios asuntos relacionados con la creación del Porriño del primer matadero de serie de rurales que van a instalarse en la región gallega.

Este primer matadero ha sido encargado al arquitecto señor Bellas.

El citado canónigo marchará mañana a Pontevedra para organizar la correspondiente sociedad cooperativa.

### LA SEMANA SOCIAL

En la Academia de Jurisprudencia inauguró con gran solemnidad la semana Social, organizada por la Comisión española de Sociología Legal y Trabajo, con la cooperación del Museo Social de París.

Presidieron el subsecretario de Estado, el señor Bergamín, el viceministro de Eza, el Nuncio de su Santidad, el Embajador de Francia.

Pronunciaron discursos los señores Bergamín y viceministro de Eza, cuando la alta finalidad de la semana que estudiara los problemas del forzoso, jornada y control obrero, la administración de las industrias.

Esta obra es una preparación para el Congreso del Trabajo mundial que celebrará en octubre.

La semana se ofrece a la...

\*\*\*\*\*  
**Frontón Logroñés**  
 PARTIDO PARA HOY  
 A LAS CUATRO  
 A las 4  
 CAMPOS  
 contra  
 DARIO Y ELCHEVERRIA  
 \*\*\*\*\*

# TEATRO MODERNO

## ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

### Secciones para HOY

Vermouth: a las siete Noche: de diez a doce y media

1.º MISCELANEA PATHE

2.º Estreno de la PRIMERA JORNADA, en cuatro partes, de la extraordinaria película,

## Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

3.º Una PELICULA COMICA en dos partes.

VERMOUTH: Butaca, 1'25. General, 0'40. NOCHE: Butaca, 1'00. General, 0'30.

Mañana, miércoles, estreno de la segunda jornada.

## DE MARRUECOS

Madrid 24.—Varias horas.

### COMUNICADOS OFICIALES

El del domingo

«Zona oriental. — Sin novedad.»  
Zona occidental. — Al intentar el alférez del Regimiento de San Quintín, Fernández y Fernández, desarmar a unos indígenas que se encontraban en la pista de Zinat Aferrun, se entabló lucha cuerpo a cuerpo, matando a un moro el oficial y siendo éste muerto por otro moro, huyendo los agresores.

Los cadáveres, con armamento, fueron conducidos a la posición de Zinat.

La información asegura que el grupo moro era gente pacífica que se dirigía al santuario de Muley Abd-el-Selam.

En Alcazarquivir, un soldado de Regulares mató de tiro de revólver a un cabo de cornetas y a otro soldado, todos indígenas.

Se instruye juicio sumarísimo.»

El del lunes

El parte oficial de Marruecos facilitado hoy dice lo siguiente:

«Melilla. — Hoy se ha llevado un convoy a Tizzi-Azza, compuesto de 250 cargas, que han sido descargadas totalmente.

Al regreso fue hostilizado, causando un muerto y dos heridos españoles y un muerto y cinco heridos indígenas.

Zona occidental. — Al regreso del convoy de Taguerat fue despedido del muelle que montaba el soldado de Independencia Luis Asenjo Pérez cayendo al río y desapareciendo.»

### EL SECRETARIO DE LA ALTA COMISARIA

Mañana llegará a Madrid el secretario general de la Alta Comisaría, señor Saavedra. Viene llamado por el Directorio para conferenciar con los generales Primo de Rivera y Gómez Jordana sobre asuntos relacionados con la actuación militar y civil en la zona de África.

El señor Saavedra sólo permanecerá en Madrid el tiempo indispensable para estas conferencias, pues es precisa su presencia en Tetuán.

### CONFERENCIA DEL ALMIRANTE CON EL ALTO COMISARIO

TETUAN. — A bordo del acorazado «Jaime I» llegó a Rte Martín el almirante de la escuadra.

Desembarcó en dicho punto y vino a Tetuán.

El alto comisario salió a esperarle a la entrada de la ciudad.

El general Aizpuru y el almirante se trasladaron a la Alta Comisaría donde almorzaron y conferenciaron.

Después, el almirante volvió a Río Martín y se embarcó nuevamente.

### ACTO HEROICO DE UN SOLDADO

CEUTA. — En el muelle del General Alfau se hallaban pescando Carlos González y dos hijos suyos.

El menor de éstos se cayó al agua. El padre y el hermano se arrojaron para auxiliarle, pero las olas los vencían.

Entonces, el soldado de Zapadores Carlos Fortea se echó al mar y pudo salvar al padre y a los dos hijos.

### ENLOQUECE Y SE SUICIDA

CEUTA. — El sargento del Serrial Salvador Nieto, que se hallaba en el hospital, se fugó del establecimiento, atacado de leucemia, y se trasladó a una posición distante 12 kilómetros, donde puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

### EL «JAIME I»

CEUTA. — Ha fundado el acorazado «Jaime I».

### BOMBARDEO AEREO.—UN AVIADOR HERIDO

MALAGA. — Ayer mañana, todos los aviones salieron con rumbo a Alhucemas realizando un violento bombardeo.

Para dar idea de la escasa altura a que volaron los aviones basta decir que todos los aparatos resultaron con impactos y que fué herido el teniente Ansaldo piloto de uno de los aviones, que recibió un balazo en un talón, saliendo el proyectil por la rodilla.

El aviador, con admirable serenidad, continuó volando durante más de cuarenta minutos, hasta que llegó a Tafersit, donde fué curado.

### La Agrupación Patriótica

En el salón de actos de la Diputación provincial se celebró en la mañana del domingo la anunciada reunión para la organización del partido de unión patriótica, que, compuesto por personas de ideas sanas, sean éstas cuales sean, pueda con sus similares del resto de España constituir una fuerza ciudadana capaz de sustituir al Directorio militar en el Poder.

Habían hecho la convocatoria don Joaquín Elizalde, don Antonio Garrigosa, don Ramón Castroviño, don Félix Gómez Escolar, don Ciriano Perucha, don Leopoldo Elías, don Federico López y don Antonio Romero.

Asistieron al acto bastantes personas conocidas, a las que el señor Elizalde, director del Instituto, dió cuenta del motivo de la reunión y de los propósitos de los que la habían convocado.

El señor Turrientes habló para adherirse en nombre del núcleo que le había dado su representación, y que dijo que este continuaría con su significación izquierdista.

Después de hablar los señores Medina, Gómez Escolar y Hernández (don Antonio Tomás), se acordó que los señores firmantes de la convocatoria, a los que se unirá el señor Turrientes, redacten un manifiesto concretando sus propósitos y convoquen, después a una nueva reunión.

A la que referimos no asistieron ni liberales ni conservadores militantes.

### LETRAS DE LUTO

Dejó ayer de existir, tras breve enfermedad, sumiendo en el mayor desencuero a los suyos, el joven Luis Bozalongo Merino, aventajado alumno del Instituto, e hijo del oficial de Cuentas de este Gobierno civil don Santos, a quien, así como a la atribulada madre y a los tíos del desventurado joven, entre los que se encuentran el presbítero don Julio Merino y los conocidos connoyantes don Arturo y don Daniel Navarro, les testimoniamos la viva parte que nos mamamos en su honda pena.

Igualmente compartimos la que embarga al condeño del bar «El Brillante» don José Ruiz que ayer perdió a su hijo Antonio, de 16 años, aplicado alumno de la Normal de Maestros.

Tanto los padres como los hermanos y abuelos del infortunado Antonio así como su tío don Juan, copropietario del citado establecimiento saben que hemos sentido muy de veras la desgracia.

En Madrid ha fallecido nuestra estimada y bendecida paisana doña Joaquina Mirusi, viuda de Vidaurreta, que llevaba mucho tiempo enferma y que se había trasladado a

la Corte al lado de su hija doña Paz para ser sometida a un plan médico. Nos asociamos al dolor de sus hijas, la ya citada, y doña Felisa Vidaurreta, profesora auxiliar de esta Escuela Normal de Maestras.

## RIOJA BAJA

### ALDEANUEVA DE EBRRO. 24. NUEVO AYUNTAMIENTO.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, convocó el señor delegado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, que tuvo lugar la noche del viernes, y en la cual el señor delegado hizo cumplido elogio de los concejales por su acertada gestión, invitándoles amablemente a renunciar al cargo, para con ello dar cumplimiento a órdenes recibidas.

Acto seguido y después de despedir a los concejales salientes con afectuosas frases, procedió por el señor delegado, estando presentes los interesados y con unánime conformidad, al nombramiento del nuevo Ayuntamiento que ha quedado constituido en esta forma: alcalde presidente, don Hipólito Calvo; primer teniente, don Antonio Vergara; segundo teniente, don Gregorio Lasanta; regidor síndico, don Julián Demeco; suplente, don Alfonso Berenguer; interventor, don Ignacio Lasheras; concejales, don Pedro Arpa, don Gregorio Martínez, don Germán León y don Gregorio Moreno.

A excepción de don Antonio Vergara, que ya desempeñó el mismo cargo con singular acierto, todos son nuevos en estas hildes concejiles y desde luego, sin color político definido.

D su ilustración, honradez y laboriosidad, esperamos fructíferos hechos.—Neztimar.

### Noticias por teléfono

Madrid, 24.—Varias horas.

### A REALIZAR EXPERIENCIAS

Ha emprendido su viaje a Nueva York el señor Argamasilla, hijo del marqués de Santa Clara, que va a realizar sus experimentos a través de los cuerpos Opacos ante Edisson, que quiere estudiar con este joven los fenómenos que ocasiona la doble vista de que goza el Sr. Argamasilla.

Por el viaje le dan al hijo del marqués de Santa Clara, las Academias científicas de Norteamérica, un millón de dólares, con la única obligación de permanecer en Nueva York y Washington siete meses.

### MATA A DOS NIETOS Y SE SUICIDA

SANTANDER. — En el pueblo de Carandía, partido judicial de Renedo, se han registrado ayer mañana dos infanticidios y un suicidio.

En ocasión en que Teresa Llobeda había salido de casa para ir a misa, su madre, Valentina Eder, de 70 años, asesinó a sus nietos Paulino y Eloísa, de cinco y dos años, respectivamente.

Se valió para ello de un cuchillo de grandes dimensiones. Valentina, después, se suicidó.

Según parece, la anciana en cuestión tenía perturbadas sus facultades mentales a causa de la bebida.

### TIROS EN UN CABARET

MALAGA. — En el bar Maxim's se ha producido un sangriento suceso.

En una mesa se hallaban el exportador de pescado Juan Seler con varios amigos y en otra próxima el médico don Miguel Mérida con otros y una mujer llamada Enriqueta Medola.

pistola e hizo siete disparos, uno de los cuales causó al señor Mérida una herida con entrada por el occipital y salida por un ojo.

Enriqueta recibió también una herida en el antebrazo izquierdo.

El agresor, al huir, arrojó al suelo la pistola y ésta se descargó nuevamente, causando a Seler una leve herida en el vientre.

Seler se presentó después voluntariamente en la Comisaría.

Las autoridades han dispuesto la clausura del cabaret. ESTABA IMPORTANTE

### EN UN JUZGADO

BARCELONA. — El secretario del Juzgado señor Grass y Rozas ha sido detenido por haber invertido fondos que se hallaban en depósito en el Juzgado, por la suma de 160.000 pesetas.

Estaba sometido a expediente a virtud de inspección practicada por el magistrado señor Avellán.

## ECOS DE HARO

23 de marzo.

### EN EL CASINO REPUBLICANO.

El cuadro artístico de este Centro político dió el sábado su anunciada función, para las familias de los socios. El local se llenó de público y el próximo sábado repetirá el mismo programa, para que puedan disfrutar del espectáculo los que no pudieron, por falta de sitio, presenciarlo la noche pasada.

Representaron los dramas en un acto «Veteranos» y «La tragedia del ciego» y el sainete «Azucena».

Intervinieron en la representación las señoritas Casilda Carreras, María López, Leonor Molina y Angeles González y los jóvenes, Hermsilla, Cantabrana, Santurde, Rubio, Mediero, Molina Galán y Campo.

Y todos se portaron como veteranos de la escena siendo notables los progresos que han hecho en el arte de la declamación.

El público, no había que decirlo: quedó contentísimo de la labor de estos muchachos y pasó unas horas agradables.

BODA.— Esta mañana, a las nueve, en el domicilio de los padres de la desposada, han contraído matrimonio, la bella señorita Blanca Santamaría, y el joven industrial suizo, don Guillermo Frey.

Ha bendecido la unión el párroco don Florentino Rodríguez, y han sido padrinos los padres de la contrayente, don Francisco Santamaría y doña Nicanora Azpitarte.

Han firmado como testigos el señor Vizconde de Santo Domingo y don Víctor Santamaría.

El nuevo matrimonio ha salido en el rápido para Barcelona.

Sus familiares y amigos más íntimos han tenido después una succulenta comida en casa de los padres de la novia, quien obsequió ayer, por la tarde, con un espléndido «lunch» a sus amigas, en el acreditado «Hotel Adela».

A la feliz pareja, la deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado.

### GUARTILLAS DE ERIOS

De la junta del Haro Sport Club, celebrada el sábado, hablaremos otro día.

Ahora digamos algo del partido Club Deportivo Orduña y Haro Sport Club. Fué un encuentro bonito, porque sí. Los de Orduña, gente que pega bien al balón; empezaron favorecidos por el viento, dominando a los de casa. Consiguieron ellos el primer tanto.

Luego, Haro, enardecido, empezó a tirar de repertorio y allí vimos jugadas preciosas y pases de combinación matemática.

Empezaron los nuestros a marcar tantos y finalizaron el primer tiempo con tres goals los nuestros y uno los contrarios.

En el segundo, el dominio del Haro fué completísimo. Los forasteros, materialmente pegados a su portería, defendieron bravamente. A pesar de ello, otro goal inmenso de Seni vino al tanteador y con el resultado de cuatro goals Haro y uno Orduña, terminó el partido.

Los de Orduña son un conjunto muy estimable, sobresaliendo los defensas, el medio centro y el extremo izquierdo que hicieron buen juego.

Los nuestros estuvieron bien, pero Seni, sin exageraciones, estuvo hecho un verdadero monumento de jugador. Es hoy ya la figura principal del Haro Sport Club en todo. Y será el día de mañana, si sigue con entusiasmo, una de las primeras figuras del fútbol.

Gómez fué su compañero de éxitos. Tuvo una buena tarde, pero estuvo algo desacertado tirando corners.

Los demás cumplieron.

### GARCIA MEDINA MEDICO

Partes y Niños.—Conde de Haro, 10, publ. Consulta diaria de 11 a 1. Haro

Los señores Canalejas, Dato y Azcarate.

El presidente del Museo de París hizo la presentación de los oradores y a seguido el catedrático de París Mr. Onalid dió la primera conferencia de la semana sobre «Emigración moderna».

### FIRMA REGIA

En la Presidencia han facilitado la siguiente firma:

HACIENDA.— Concediendo varias transferencias de Crédito que en conjunto ascienden a 161.162'55 pesetas al presupuesto de gastos de los Ministerios de Instrucción Pública y Fomento.

ESTADO.— Autorizando al Gobierno para adherirse al convenio internacional para la represión de trata de mujeres y niños, firmado en Ginebra el año 1921.

GRACIA Y JUSTICIA.— Indultando a Manuel Pérez, del resto de la condena que le falta por cumplir.

Comutando por la de 18 años la pena que le fué impuesta a Gervasio Gómez.

Idem por la destierro, de la que les resta que cumplir, la pena impuesta a Juan Sircart y a Manuel Campaña.

Jubilando a don Narciso Barnes, magistrado de la Audiencia de Orense, a don Nilo García, magistrado de la Audiencia de Oviedo, y a don Maximiliano Bravo, fiscal de la Audiencia de Pamplona.

FOMENTO.— Nombrando presidente del Consejo Forestal a don Rafael Ortiz de Solorzano.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales que se proyectaron en la cuenca del río Mazo.

Nombrando inspector del Cuerpo de Ingenieros a don Juan Priego.

Nombrando presidente de sección del mismo Cuerpo a don José Hurtado.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero don José Maroto.

Idem idem a don Diego González.

## CRONICA CALAHORRANA

24 de marzo.

DEL SABADO.— Hora, la del mediodía; escenario el entranque de las calles de Julio César y Mártires; espectáculo, el desfile de una boda que pasaba de vuelta de la Vicaría: conclusión mi atontamiento, junto con la admiración del público, porque, ¡señores! iban una de mujeres guapas que pa qué.

Y luego el gusto en el vestir tan español, con sus ricas y castizas mantillas de encaje, como digno marco de unas tarillas de embeleso.

Los novios? Bueno, el iba ciego y contento, como novio feliz; ella, una filigrana de mujercita, rosada de verse como blanco de la atención general. Detrás, otra pareja apadrinadora; luego más mujeres guapas y el coro de hombres y chiquillos.

Mi felicitación al recién casado don Marcos González; mi saludo a la conyuge Lucía González, para ambos el deseo de que gocen en su viaje a Barcelona, a Valencia después, no para quedarse a la legendaria luna de Levante, sino para que gocen la de miel, no menos histórica.

Después, a la plaza de Quintiliano, donde noto una de corrillos que me obligan a preguntar: ¿Pasa algo?

—Pasará—me contestan.

—¿Y qué?

—Otra boda.

—Y aguardo.

A poco, un revuelo grande, con ese murmullo propio de una espera que termina por quedar satisfecha la curiosidad originaria.

La novia de este nuevo enlace es una preciosidad de muchacha, rubia, finísima, de porte atractivo y que, también ruborosa, viene del brazo de su feliz marido.

Carmen González, calahorrana, y Miguel Cruz, andaluz, una parejita a quienes el amor aproximó y el Sacramento acaba de unir para siempre.

Luego, la madrina, una solterita bien, archi-buena, Nicolassita López, que, aún detrás de la novia por etiqueta, bien puede ir a la par, por merecimiento de hermosura.

Y no quiero quedar mal callando mi deseo de felicidades para los nuevos casados, felicidades que van a gozar, allá por Granada, patria del novio, y para donde han volado a construir su nido humano.

Termino por donde debía haber comenzado, por expresar gratitud a esmerada oficial, nos la traje en realidad positivas; y una vez que el veintidós día llegó, siempre generoso, nos saludó, el ambiente con calorías vegetales.

Quedamos, pues, en eso, en un ambiente de bondades que confrota.

Y para mañana, la nota dominguera, que hoy apenas queda tiempo, da el número de diversiones a gozar.

C.I.O.S.

# TALLERES David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

Especialidad en máquinas de panadería. Amasadoras y hornos de todas clases. Bombas para abastecimiento. Herrajes modernos y especiales para Mataderos.

**SE VENDE CAMION** de 4 a 5 toneladas, marca «Hispano-Suiza», seminuevo. Se dará en muy buenas condiciones, a toda prueba y reconocimiento. Para tratar dirigirse a Rafael López, Aguilar Río Alhama.

**PERBLAN & C.** Propietario de los Campos de producción y Laboratorio de ensayos, dirigidos por INGENIEROS, en Alcalá de Henares. — SEMILLAS seleccionadas de todas clases y orígenes. Especialidad en forrajeras de secano de grandes cualidades. — GRAN exposición de semillas de floricultura y hortalizas, con garantía de germinación en todas ellas, en el domicilio de nuestro exclusivo representante C. Rodríguez, Carretera de Soria, Logroño.

## Puesto de la Adela

CALLE MAYOR, 84  
Sólo en esta Casa encontraréis: Cordero de pasto, fino, a 3'80 pesetas kilo; Cabrito, a 3'80.

**HUESPEDES.** Se desean dos o tres para estar como en familia, en el centro de la capital. Hermosas habitaciones, bien ventiladas. Razón, en LA RIOJA.

**A LOS ALMACENISTAS DE VINOS.** Dispongo de botecos transportes seminuevos, de roble americano, a precios económicos. Amador García, en Miranda de Ebro.  
**CUBA.** Se vende una seminueva de 130 cántaras. Tratar con Guillermo Amilburo, en Camporredondo.

**MODISTA.** Ofrecerse encargada de taller o se asociaría con otra en pueblo de importancia. Razón, La Rioja.

## AVISO

Se traspasa negocio, por no poder atender su dueño. Informa Pedro Najera, San Blas, 22, Bar.

**PANADEROS.** Se venden los enseres de una panadería. Razón, en LA RIOJA.

**SUBASTADOR** con magnífico «automóvil» propio, permitiría insertar en carrocería cualquier anuncio que sería leído en toda España. Dirigirse lista Correos, cédula 6.413, Logroño.

**DOSCIENTAS PESETAS** mensuales a chófer que disponga de 500 pesetas. Dirigirse por carta a lista Correos, Señor L. Pinto.

# La Casa UNGRIA

plaza de la Encarnación, 2, Madrid con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinqueños, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas.  
50 id., 145 id.  
(a mayor n.º, precios más reducidos)  
Pida usted gratis «El Fomento Industrial y Mercantil», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

## Huéspedes

Se admiten dos estables, en casa de poca familia y en hermoso piso. Razón, en LA RIOJA.

**BORDADOS** con máquinas especiales de fantasía, cadeteta, cordoncillo, atelpado, etc., y **BAINICAS.** Muro de la Mata, 11, tercero.

## MANUEL LOPEZ

SASTRE

vende gramófono seminuevo, con placas. Calle Mayor, 8, segundo.

**SE ARREGLAN** y se barnizan toda clase de muebles y **PIANOS**, a precios económicos, en San Juan, 27, APOLLINAR VALLE.

**TALLER DE HERRERIA.** Se arrienda con buena clientela. Carmen López, en HARO.

\*\*\*\*\*

## Bolsa del Automóvil

Garage Elías

VENTAS DE OCASION

Automóviles Turismos

Dodge Brothers, 5 plazas 12 HP.

Torpedo

Somea 4 id. 10 HP.

Renault 5 id. 12 HP.

Alcyón 2 id. 9 HP.

Bebo Peugeot 2 id. 6 HP.

Hispano-Suiza 5 id. 8-12 HP.

Peugeot 4 id. 10 HP.

Citroen 4 id. 10 HP.

T. H. E. Allen 5 id. 12 HP.

(Limousine)

“OMNIBUS”

Hotchkiss 10 plazas 18 HP.

TODOS A PRUEBA

\*\*\*\*\*

# Venta de un camión SAURE

tres y media toneadas; se dará a toda prueba. Informes. Segundo Martínez de Pinillos, San Agustín, 16, 1.º y Garage Fernando Cuesta, Logroño.

## MADERA DE CHOPO SECA

Vendo vigas, separamas, cuarterones, ochaveros y tabla; todo superior; largos que se deseen. Venancio del Campo, en Cenicero. No se contesta por carta.

## LABRADORES. BUENA OCASION.

En Pinillos (Camerós) se vende una labranza con casas y corrales. Es buen terreno para ganadería. Informa Pedro e Isidoro Miguel en Jalón de Cameros.

## ELECTRICISTA

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la vacante, por término de ocho días. Se precisan buenas referencias. Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Presidente de la Electricidad de Regantes de Rincón de Soto (Logroño).

**CABRAS.** Se venden 18, para partir a primeros de mayo. Dirigirse a Pelegrín Santo Domingo en Alberite (Logroño).

**OFICIAL BARBERO** o medio oficial, bien impuesto en barba, necesita el practicante don Manuel Domínguez, en Enciso.

## VENDO LOCOMOVIL

de vapor 22 HP., en muy buen estado. Dirigirse a don Luis Pérez, en Marcilla (Navarra).

## HOSPEDAJE IDEAL en MADRID

para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º

Excelente trato — Economía.

**PLANTAS BAJAS.** Se arriendan dos con patio. Razón, Mayor, 114, primer piso, derecha.

## AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías

**TERRENO** propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

**SIRVIENTA** que sepa de cocina, se necesita con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

**PIANO.** Se vende, modelo «Ortiz Cussó». Razón, en LA RIOJA.

## GRAN OCASION

Batería de cocina de aluminio, cristal, loza y vajillas de mesa completas desde 65 pesetas.

## La Cocina Alemana

PORTALES, 104

## Simiente de Remolacha

AZUCARERA PURA

Uno de estos días llegará nueva remesa a la Alpargatera de Gregorio Alonso, Plaza de la Constitución 11 (Portalillos). — Logroño.

**YACAS.** Se venden 4 recién paridas, con sus terneros. Para tratar, con Frutos Matute, en Huércanos.

## Gran Ocasión

Vendo 70 ovejas y 70 corderos; éstos pesan de 14 a 15 kilos cada uno. Una vaca de cuarto parto, un mes de parida, da 30 cuartillos diarios, y una novilla de 11 meses. Para tratar, con Fabián Remonde, en Cornago (Logroño).

**YESO ESPECIAL** elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os conveneceréis. — Vargas y López, Badarán

## Pérdidas

—De una perra de lujo pelo largo, color negro y gris, que atiende por «Surio». Se gratificará al que la presente a doña Concepción Martínez, Plaza de Canalejas, núm. 23, en Haro. De lo contrario se tomará por hurto.

—De una yegua roja, pequeña, de 6 años, con una estrella en la frente, que se escapó hace unos días del término municipal de Autol. Se ruega den noticias de ella a su dueño, don Santos López de Murillas, en dicho pueblo, y se gratificará.

**PISO.** Se arrienda uno, hermoso. Informen en la calle de Vara de Rey, 22, quinto piso.

## Patatas de Siembra

de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

**CAMARERAS.** Se necesitan dos con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

**HOMBRE FORMAL,** de 27 años, práctico en escribir y cuentas, ofrece para cualquier trabajo fácil. Razón, en LA RIOJA.

**INJERTOS.** Se venden 4.000 de Aramón núm. 9; 4.000 de Rupestris Lot y 2.000 de Murviedro; todos de primera clase. Los arranques se harán a presencia del comprador. Para precios y condiciones dirigirse a Maximiano Luño, Luquán, en Azagra (Navarra).

# BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Bolsa de Madrid	DIAS	anterior	24
Interior 4 0/0 T. grande	71 5/8	71 5/8	71 5/8
Idem (idem pequeños)	87 5/8	87 5/8	87 5/8
Exterior	95 45	95 45	95 45
Amortizable 5 por 100	90 50	90 50	90 50
Idem 4 0/0	101 50	101 50	101 50
Tesoros 5 0/0 2 años	101 65	101 65	101 65
Idem íd. un año	100 00	100 00	100 00
Ferrocarril del Norte	318 25	317 00	317 00
M. Z. A.	62 00	62 00	62 00
Banco de España	62 00	62 00	62 00
Compañía de Tabacos	600 00	600 00	600 00
Azucareras preferentes	78 00	78 00	78 00
Idem ordinarias	60 00	60 00	60 00
Acciones Río Plata	55 00	55 00	55 00
Durc Felguera	59 75	59 75	59 75
París, francos	40 00	41 99	41 99
Libras	33 00	33 05	33 05
Dólares	7 74	7 72	7 72

## Herrero Riva y Comp.

RANQUEROS.—LOGROÑO

## SUCURAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	71 50
Amortizable 5 por 100	95 25
Tesoros, 6 meses	101 50
Idem 2 años	101 70
Banco Español Río de la Plata	55 00
Acciones Azucarera preferentes	60 00
Idem ordinarias	32 00
Banco España	62 00
Compañía Arrendataria Tabacos	250 00
París Cheque	41 99
Londres	33 00
Marcos	38 00
Chile, cambio sobre Londres	317 00
Ferrocarriles del Norte	317 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	317 00

## CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100, impositos a mayor plazo, convencional, impositos a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**CONTABLE.** Se ofrece por horas. Informará el cobrador del «Gran Casino».

**HALLAZGO DE UN PERRO** pequeño, raza alabado. A quien se le haya perdido puede pasar a recogerlo a la calle Mayor, 8, 2.º

**SIRVIENTA.** Se necesita mayor de 22 años, para casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

**SOCIO.** Dispongo de 50.000 pesetas para invertir las como socio en negocio o industria en marcha. Razón, en LA RIOJA.

## BOLETIN NUMERO 12

# Decreto-Ley de Estatuto Municipal

para el mayor número de sufragios en la elección de concejales, y si también en ésta hubiere existido empate, por la mayor edad.

Artículo 98. En la sesión destinada a elección de tenientes de alcalde, el alcalde determinará el alcance de la delegación que les otorgue, que podrá ser de funciones genéricas en un distrito, o de funciones específicas de un ramo concreto de la Administración municipal, en todo el término.

Artículo 99. Los tenientes sustituirán al alcalde por su orden de preferencia, en vacante, ausencia y cualquier otro caso de impedimento. A los tenientes les reemplazarán sus legítimos sustitutos, caso de que la vacante surja entre dos períodos cuatrimestrales de sesiones del Ayuntamiento pleno, y a falta de sustitutos, los restantes concejales titulares por el orden de mayor edad entre los que hubiesen alcanzado igual número de votos. Si no hubiera concejales titulares, les sustituirán por igual orden los suplentes.

Si ocurriese vacante definitiva de alcalde presidente, será convocado el Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria para proveerla. Se considerará como vacante definitiva la producida por fallecimiento, dimisión aceptada y resolución judicial.

Artículo 100. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 98, el alcalde podrá delegar por escrito en los tenientes, según su discrecional arbitrio, y para casos concretos, las funciones que le correspondan como jefe de la Administración municipal;

pal; podrá asimismo delegar sus funciones como representante del Gobierno y las relativas a la inspección de servicios municipales, nombrando inspectores, celadores y agentes, conforme a lo que dispongan los respectivos reglamentos del Ayuntamiento. También podrá nombrar alcaldes de barrio.

La responsabilidad del alcalde por la gestión de sus delegados será directa, salvo que se probare que habían contravenido sus instrucciones escritas.

Artículo 101. En los Municipios que tengan su población diseminada en parroquias o entidades locales análogas, los alcaldes delegarán en un concejal, vecino a ser posible de cada parroquia, las atribuciones de inspección que les corresponden sobre los servicios de policía judicial y rural, vigilancia, guardería forestal, distribución de aprovechamientos comunales y demás que interesen a la municipalidad, sin detrimento de las funciones propias de la Junta vecinal.

Artículo 102. El alcalde podrá ser destituido por medio de referéndum. Para ello ha de mediar petición en la forma que establece esta ley. También podrá ser destituido por acuerdo de dos terceras partes del número legal de concejales.

Artículo 103. El alcalde y los tenientes no podrán ausentarse del término municipal por más de cinco días sin licencia de la Comisión permanente. En todo caso, deberán dar aviso previo a quien haya de sustituirles y comunicarlo por escrito a la Corporación.

Simultáneamente no podrá disfrutar de licencia más de la cuarta parte de los miembros de la Comisión permanente.

Las licencias serán concedidas siempre por la Comisión.

## CAPITULO V Del concejal jurado

Artículo 104. En los Municipios

de más de 30.000 almas habrá un número de concejales jurados igual a la mitad de los tenientes de alcalde. Si el de éstos fuese impar, se suprimirá la fracción. En la misma sesión que los tenientes de alcalde serán elegidos él o los concejales jurados, y otros tantos suplentes.

## CAPITULO VI

### Régimen de las Entidades locales menores

Artículo 105. Las entidades locales menores cuya población no exceda de 1.000 habitantes, se gobernarán en régimen igual al del Concejo abierto aunque éste no sea aplicable al Municipio de que formen parte. Dicho régimen se ajustará, en su caso, a lo prevenido en la Sección segunda, capítulo II, título IV, libro primero de esta ley.

Integrarán el Concejo abierto todos los electores de ambos sexos que residan en el territorio de la entidad y se reunirá en asamblea, cuando menos, dos veces cada año, y además siempre que lo acuerde la Junta vecinal o lo pida una quinta parte de los electores.

Artículo 106. Representará y regirá a las entidades locales menores a que se refiere el artículo anterior, una Junta, compuesta de un presidente y dos vocales adjuntos. La Junta se llamará vecinal cuando se trate de anejo, poblado o caserío; y parroquial, cuando se trate de parroquia que geográficamente forme conjunto de casas separado del resto del Municipio.

Artículo 107. La designación de los miembros de la Junta se hará por elección, correspondiendo la presidencia al que reúna mayor número de votos, y caso de empate, al de mayor edad. Los adjuntos sustituirán al presidente por el mismo orden.

La elección se verificará el domingo siguiente a la constitución del

Ayuntamiento, y en ella serán designados tres vocales suplentes para cubrir las vacantes. Presidirá el acto el vecino presente de más edad, con dos electores designados al mismo tiempo por la asamblea, y se ajustará al procedimiento que sea tradicional, y si no lo hubiere, al que marca esta ley, verificándose en el atrio parroquial y en su defecto, en la Escuela pública. Cada elector podrá votar solamente dos candidaturas.

Artículo 108. Serán aplicables a estas Juntas y a sus presidentes las disposiciones de esta ley sobre organización de los Ayuntamientos, en todo aquello que no provea el presente capítulo, ni se oponga a lo que establezcan el uso, la costumbre o la tradición local.

Artículo 109. Las entidades locales menores que excedan de 1.000 habitantes, y en especial las que formen barriadas o anexos urbanos agregados a grandes poblaciones, podrán regir sus intereses privativos por medio de una Junta vecinal compuesta de tantos vocales como concejales les correspondieren conforme al artículo 45, si formasen Municipio independiente. Esta Junta actuará en la forma establecida para el Ayuntamiento pleno, y de su seno, designará una Comisión permanente, que funcionará como su homónima municipal.

Cada Ayuntamiento podrá determinar, sin embargo, dentro de esta norma genérica, la organización y funciones de las Juntas a que se refiere este artículo.

## CAPITULO VII

### Régimen de Mancomunidades y de Agrupaciones forzadas de Municipios

Artículo 110. Las Juntas de Mancomunidades se constituirán y funcionarán según establezcan sus Estatutos. En defecto de éstos regirá la

presente ley, siéndoles aplicables las disposiciones relativas a la Comisión municipal permanente.

Artículo 111. Las Juntas de las Agrupaciones forzadas se constituirán y funcionarán conforme a lo que disponga el Real decreto de su creación. Las dudas que se suscitaren serán siempre resueltas por el gobernador civil, que con su acuerdo podrá fin a la vía gubernativa.

## CAPITULO VIII

### Constitución de las Corporaciones municipales

Artículo 112. Los concejales electos, sean titulares o suplentes, deberán presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, dos días antes, por lo menos del señalado para su constitución, las credenciales o actas, de las cuales se les dará recibo númeroado.

La que, sin causa justificada, no las presentaren o no asistieren a la sesión de constitución del Ayuntamiento, serán castigados con multa, previa segunda citación no currida a la sesión, retardándose por su culpa la constitución del Ayuntamiento, se declararán vacantes sus puestos, que serán cubiertos por los suplentes. Entre cada dos sesiones deberán transcurrir cuarenta y ocho horas, cuando menos las notificaciones se harán siempre personalmente.

Artículo 113. Mientras no tenga lugar la primera sesión del nuevo Ayuntamiento, una vez concluido el año económico regirán provisionalmente el Municipio los concejales procedentes de la renovación anterior. Desde la primera sesión hasta la en que se ultime el examen de actas, regirá el Ayuntamiento una Comisión interina designada por aquéllos y por los concejales electos conjuntamente.

Artículo 114. Se verificará la constitución del Ayuntamiento

UNA COPITA DE  
**VINO PINEDO**  
después de las comidas  
es la base de una buena SALUD

### NODRIZAS

Se ofrece una de 25 años, leche de 8 días, para criar en su casa. Informa Servando del Río, Alcanco.  
De 25 años, leche de 12 días, se ofrece para criar en su casa de Herce. Informará Luis Colvo, en dicho pueblo.  
Casada, de 30 años, leche de un mes, con el marido ausente, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Condes de la Venturera, Mayor, 19. 3.º cepción Venturera, Mayor, 19. 3.º  
Viuda de 33 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Mudiá, de Río Leza. Informa, Herreros Moroy, 17. 4.º d. Logroño.  
Casada, de 23 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Lagunilla. Informa, Ruavieja, 48. segundo piso. Logroño.  
Casada, de 35 años, leche de un mes, desea criar en casa de Logroño. Informa, Mayor, 114. entlo.  
Casada, de 27 años, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Doctor Vicente Infante, Muro de los Herreros, número 12.

**Agricultores! Industriales!**  
Motores para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, peso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera. BURGOS. — APARTADO 15

**TABLA DE PINO DEL NORTE**  
Se vende para encerradas u otros usos: puertas y balcones de hierro y baldosa vieja. Todo procedente de derribo y en buen estado. Para informes, el contratista de obras Segundo Ruiz. También vende un barandado de hierro para escalera.

**PERRAS.** Se venden dos, propias para cuidar una huerta. Razón, en la Huerta de Saturio.

**CHICO HERRERO.** Se necesita con algo de práctica, de 15 a 16 años. Calle los Hierros, 13, Logroño.

### Para calzados Antón

Porque son los más baratos y que resultan mejor: núm. 63, 2.º, de la calle Mayor.

**ASERRADOR PRACTICO.** Se necesita en la tonelería de la Vda. de Eustaquio Elguezabal, en HARO.

**LOCAL ESPACIOSO,** con patio, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

**MAQUINA DE COSER.** Se vende una «Singer», en buen uso. Calle Mayor, núm. 92. primero, derecha.

**MODISTA.** Se ofrece en su casa y a domicilio. Calle del General Zubano, núm. 5, cuarto piso, decha.

**TRASPASO DEL CAFE MERCANTIL,** de Calahorra, en condiciones ventajosas. Razón, en el mismo.

**VENDO:** Un aparato eléctrico para calentar líquidos. — Un motor eléctrico de 1/4 caballo. — Un motor eléctrico de un caballo. — 3 batideras grandes para industria.

**SIMEON TEJADA**  
Tostadero de cafés «EL PATO».

### Gran Serrería Mecánica

Grandes existencias de madera de cimo fresco y pino de todas clases. Precios económicos. Ricardo Lasterra y Cp.º en Caparrosa (Navarra)

**BONITO COCHE** tenía 4 asientos, 8 días de uso, arreos, se vende, con o sin ballo. Razón, LA RIOJA.

**EN JALON DE CAMEROS** Se arriendan varias fincas, con hermosa huerta de regadío. Informa Justo Martín, en dicho pueblo.

### La casa barata

Hoy es la pesadilla del inquilino encontrar una vivienda cómoda, higiénica y económica.

Para resolver de una vez estos tres extremos se ofrece una casa nueva, de construcción reciente, que reúne toda clase de comodidades, próxima a la ciudad y en condiciones de verdadera economía.

Nota. — Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según deseo el solicitante. Informes, carretera de Seria, casa en construcción, más allá de la fábrica «Lico del Polo», y Laurel, 6, primero, Francisco Calvo.

**SALVATIO**  
**PALMIL**  
**PURGANTE IDEAL**  
**INFANTIL**

**VENDO CASA** de 5 pisos y planta baja. Razón, en LA RIOJA.

**CHICO.** Se necesita que sepa algo de carpintería. Para tratar, con Daniel Gómez, Zarratón (Logroño).

**FINCA.** Se vende una de fanega y media en término de «Río Mayor» Informa D. Agustín Martínez, huerta de los Sres. Herreros de

**VERDADERA GANGA.** MOTOR HARLEY seminueva, con lujoso sillón, equipo eléctrico y faros suplementarios prest-clit de gas, sillón deportivo, herramientas, cámaras y cubiertas de recambio, cuenta kilómetros, 2.000 pesetas. Primitivo Ezquerria, en HARO.

**MAQUINA DE ESCRIBIR**  
Se vende una completamente nueva, marca «Erika»; sirve para viaje y se daría muy barata. Razón, en LA RIOJA.

**INJERTADORES.** Se necesitan para los talleres del Servicio Vitícola de la Diputación provincial. Ajuste 7 condiciones, en el Servicio Vitícola, ingeniero don Francisco Pascual de Quinto.

**PATATAS DE SIEMIENTE,** de la Sierra de Belorado, se venden en la taberna del Queleño, calle del Sol, Calahorra.

**ATENCION.** Se venden dos hermosas novillas, raza holandesa. Razón, frente al convento de Madre de Dios, Jerónimo Revuelta, Logroño

**COMPRO** cubiertas de automóvil. Domingo Martínez, San Juan, 28.

**MAQUINA DE ESCRIBIR**  
Se vende una «Smith Premier», en muy buen estado. Razón, en LA RIOJA.

**EBANISTAS Y CARPINTEROS**  
Se vende máquina de calar, sistema «Dan», sin estrenar, a precio de factura. Razón, en LA RIOJA.

### Patatas de siembra

de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

**SIRVIENTAS.** Se necesitan dos con buenos informes. Razón, Miguel Villanueva, 8, principal.

**OCASION.** Se venden 120 ovejas, con sus crías; una máquina segadora-agavilladora; dos machos de 8 años. Todo en perfecto estado y a prueba. Informa Federico Eguizabal, en Bergasa.

**SE HACEN CALZETINES** de lana por pares y docenas. Informes, Herreras, 22, tienda.

**VACAS.** Se venden dos recién paridas, de immejorable raza holandesa. Para tratar, con don Ciraco Murga, en Elciego (Alava).

**VENTA DE CASA** con dos pisos y tienda, trastienda y comedor en la planta baja, situada en sitio céntrico. Para informes, don Cándido Medina Orde, Vega, 24, Haro.

**VENTA DE ESTACAS** y alambre para viñas. Barbados de Riparia 3.209 y Ruprestis Lot. Gerardo S. de Cabezón, en Fuenmayor.

**PASTOR DE OVEJAS**  
Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar gratis. Don Hermenegildo Ruiz, en Redezne.

**GRAN OCASION.** Se vende ensamblaje nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

**BICICLETAS.** Se venden 2 una usada y otra sin estrenar. Precio económico. Razón, Restaurant «Las Amescosas».

**MOTOR** bifásico 2 HP. y molino de cilindros para piensos se venden. Razón, en el Parador del Norte, G. Pastor.

**GALGO CAZADOR.** Se vende uno de 2 años y de 0'80 metros de altura. Dirigirse a Ignacio Pesa, Santa Engracia, 53, Laguardia (Alava).

**CAZADORES!**  
Escopetas a toda garantía. Pídanse catálogo gratis al fabricante  
**Joaquín Fernández de Eibar**

### C<sup>IE</sup> G<sup>LE</sup> TRANSATLANTIQUE

**UEVO SERVICIO RAPIDO** entre Bilbao-Habana-Veracruz

PROXIMAS SALIDAS  
El día 5 de abril, el vapor «ESPAÑE».  
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».  
El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».  
Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Prefrente y tercera clase  
**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
**HABANA:** pesetas 439'50. **VERACRUZ:** pesetas 482'50  
(Incluidos todos los impuestos)  
Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.  
Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios  
**Félix Iglesias y Compañía**  
ARENAL, 6.—BILBAO

### Agricultores!

Abonad con NITRATO DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos. — Informes y folletos para su aplicación, dirigiéndose al

### COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21. Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6). **Don Juan F. Echavarría.**

### SIEMPRE 20 AÑOS

LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. No engrasa.  
El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.  
Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

### COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

**Línea de Uruguay y Argentina**  
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.  
**SERVICIO MENSUAL RÁPIDO**  
Hacia el 10 de Abril próximo saldrá el vapor de 10.800 toneladas  
**ARANTZAZU - MENDI**  
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.  
Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con comocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.  
Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.—BILBAO.

### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Próximas salidas:  
El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».  
El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».  
El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».  
El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE».  
El día 6 de julio, el vapor «CAP POLONIO».  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.  
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

**Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo**  
Fundado en 1894  
Teléfono, número 149

**SANTANDER**  
En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

¡BUSQUE Y ENCONTRE LA TINTURA DE IODO 8Z ÚNICA INALTERABLE!



**ATENCION**  
Señoras: para su hogar, compren hoy mismo un frasco de «TINTURA DE IODO 8Z», y así estarán aseguradas contra los riesgos que produce con frecuencia la tintura de yodo corriente, por su fácil descomposición. Está recomendada por las eminencias médicas para todos los usos, por su pureza, inalterabilidad y científica preparación. Depósito en Logroño don Alejo Martínez, San Blas, 7.—Venta, dos pesetas en farmacias y droguerías.

### Talleres Mecánicos

Escudero Hermanos y Compañía

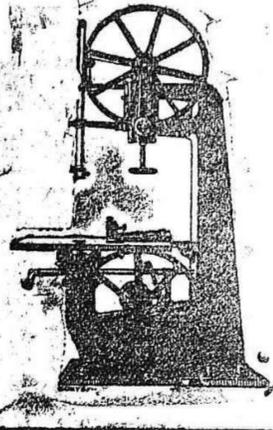
Construcción y reparación de máquinas, instalaciones completas para agua y vapor; cortantes, rodajas y troqueles para envases y conservas. — Especialidad en la construcción de engranajes y piezas para automóviles.

**Zurbano núm. 12. Logroño**

**Wertheim**



**Máquinas para coser y bordar**  
Su construcción sólida y espléndida presentación, con la ventaja de coser atrás y adelante, hacen que las máquinas WERTHEIM sean preferidas por las personas inteligentes. — Venta a plazos y al contado, con seis meses de tiempo para pagarlas sin aumento alguno.  
Agencia con depósito  
**RELOJERIA CADARSO**  
SAGASTA, NUM. 6.— LOGROÑO



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria  
**ARMENTIA, MENDI Y CORRES**  
 Barriodel Prado (Industrial Alavesa)  
 TELEFONO, 583  
**VITORIA**

Especialidad en maquinaria para trabajo de madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carrros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.  
 Presupuestos gratis a quien los solicite

**Servicios de la Comp. Trasatlántica**  
 DE BARCELONA

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 16; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz.  
**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de New-York, Cuba-Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.  
**Línea de Venezuela-Colombia-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaíso.  
**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.**—Una expedición cada 52 días.  
 Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Muro de Cervantes, 3 y 5, tercero, Logroño.— Dirección telegráfica: YIUMONEO.  
 Nota.—Esta Casa no tiene ningún representante ni sub-agente.

**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN**

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GÖTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.  
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:  
 El día 27 de marzo, el vapor «GHUTA»; el día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA».  
 Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432'80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80.  
 En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.  
 Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.  
 Para detalles sobre pasajes de cámara, informa Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO RUFINO INFANTE, calle de San

**Compañías Marítimas Francesas**

Compagnie Generale  
 Trasatlantique



C. Sud-Atlantique  
 y  
 Chargeurs Reunis

**LÍNEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA**

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PROXIMAS SALIDAS**

El día 28 de marzo, el vapor correo «GROIX».  
 El 11 de abril, el vapor correo «BELLE ISLE».  
 El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC».  
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase  
 Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.  
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad  
 El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».  
 El día 5 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».  
**LÍNEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ**  
 El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».  
 El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».  
 Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y Tercera clase.  
**LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ**  
**SALIDAS:**  
 El 22 de marzo, el «CUBA»; el 22 de abril, el «LAFAYETTE».  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.  
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO  
**SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**  
 Arenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

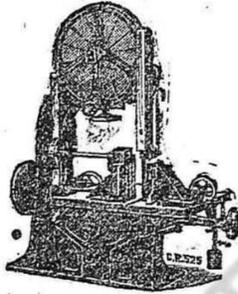
**HERNIAS DE TODAS CLASES EN HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS**

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.  
 Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas, completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido, y de magnífico resultado siempre.  
 Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad, de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el jueves, día 27 del actual, donde podrán visitarlo los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y encanados por improvisados y mal titulados ortopedicos, que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos, sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido, todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.  
 Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el jueves, día 27 del actual.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará también en Tudela, el día 26, en el Hotel La Unión; en Haro, el día 28, en el Hotel La Adela; en Vitoria, el día 29, en el Hotel Quintanilla; en Bilbao, el día 30, en el Hotel Goñi; en San Sebastián, el día 31, en el Hotel Europa, y en Pamplona, el día 2, en el Hotel San Martín; donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA UNION, 13, CASA TORRENT.**



**Sierras y Máquinas :-: Herramientas para trabajar la madera**

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» todo lo relacionado con la industria de la madera.

**Guilliet Fils & Compañía**

Depósito para España: Fernando IV, núm. 23.-MADRID

Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA, Cadeneta y Eleta, 6.—Teléfono 134.—Vitoria.

Pídanse catálogos y presupuestos



El MEJOR remedio para el el PEOR catarro, Jarabe de Orive.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES **Matías López** SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

**Simiente de Alfaifa y Trébol**

en buenas condiciones, se vende en la Alpargatería de Julián Lara.

**COLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION**  
 PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUMAS  
 Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Capiña IDEAL para 1 a 2 purgas 0,50  
 VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 - BARCELONA

**Compañía del Pacífico**

Vapores Correos Ingleses. de dos y tres hélices

**SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA**

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de marzo, el magnífico vapor correo «ORITA». Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.594'50 ptas. Segunda » 839'50 » Tercera » 439'80 (Incluidos impuestos)  
 Las siguientes salidas las efectuarán:  
 El día 27 de abril, el vapor «OROYA».  
 El día 11 de mayo, el vapor «ORIANA».  
 El día 25 de mayo, el vapor «ORCOMA».  
 Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.  
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y especiosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

**ARTRITISMO CONTRA EL ACIDO URICO REUMATISMO**  
**EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY**  
 LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE **MIDY**  
**ARENILLAS**

**NO DE V.MAS VUESTRAS A SU LABEZA**  
**EL MEJOR DEL MUNDO**  
**PREPAREDO POR UN PERSONA DE GUSTO SE**  
**ESPANOL NO DEJARSE SORPRENDER**  
**MEDIO SIGLO DE EXITO.**  
**TORREDO**